



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

TEMA:

**PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL
INTERNO PARA EL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER
DEL CANTÓN TOSAGUA**

AUTOR(ES):

**CHANCAY ZAMBRANO MARÍA MAGDALENA
ZAMBRANO ARIAS MARTHA JESSENIA**

TUTORA

LIC. ALEXANDRA CORAL VALAREZO PITA

CALCETA, MARZO DEL 2013

DERECHOS DE AUTORÍA

Chancay Zambrano María Magdalena y Zambrano Arias Martha Jessenia, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; y no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la ley de Propiedad intelectual y su reglamento.

.....
Chancay Zambrano María Magdalena

.....
Zambrano Arias Martha Jessenia

CERTIFICACIÓN DE TUTORA

Lic. Alexandra Coral Valarezo Pita certifica haber tutelado la tesis titulada **PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO PARA EL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER DEL CANTÓN TOSAGUA** que ha sido desarrollada por Chancay Zambrano María Magdalena y Zambrano Arias Martha Jessenia, previo a la obtención del título de Ingeniera Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....

Lic. Alexandra C. Valarezo Pita, Msc.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos miembros del tribunal correspondientes, declaramos que hemos **APROBADO** la tesis titulada **PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO PARA EL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER DEL CANTÓN TOSAGUA**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Chancay Zambrano María Magdalena y Zambrano Arias Martha Jessenia, previa a la obtención del título de Ingeniera Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....
Dr. Víctor Pazmiño Mena
MIEMBRO

.....
Ing. Marie Lia Velázquez
MIEMBRO

.....
Evis Diéguez Matellan Phd
PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

Ser agradecido no significa devolver favor con favor, ni regalo con regalo sino más bien reconocer la calidad humana de las personas que nos honran con su DON.

Agradezco infinitamente a Dios por darme paciencia y llenar mi alma de fortaleza en los momentos más difíciles de mi existencia y así poder hacer realidad este gran sueño.

A mi madre Rita Zambrano, que me ha apoyado siempre en todos los momentos de mi vida y a mi padre Ángel Chancay que aunque no lo tuve a mi lado siempre, gracias a él hoy puedo también estar cumpliendo mis metas.

A mi esposo Juan Zamora, quien me apoyo con amor, constancia y esmero para que pueda cumplir mis sueños.

A la ESPAM (M.F.L) por abrirme las puertas del conocimiento y los valores,

A la Lic. Alexandra Valarezo quien nos guió en nuestro trabajo. Con esmero dedicación y constancia. Y;

A los miembros del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler, quienes de manera muy bondadosa y atente resolvieron todas nuestras inquietudes con la información necesaria requerida para la culminación de nuestro trabajo.

.....
Chancay Zambrano María Magdalena

AGRADECIMIENTO

“Agradezco la culminación de mi tesis a:

A la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ que me dio la oportunidad de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día;

A Dios quien nos da la fortaleza, salud y sabiduría, para enfrentarnos a los obstáculos que se nos presentan en el camino y por guiarnos con ferviente amor.

A mis padres Claudia y Gerardo por estar siempre en mí dándome la fuerza y constancia para seguir, su amor prevalecerá como el norte para seguir logrando las metas a que me fortalecen como profesional.

A la Lic. Alexandra Valarezo por haber confiado en nuestro trabajo, por la paciencia y dirección del mismo.

Al GAD Parroquial Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua, por abrirnos las puertas, de la institución y facilitarnos todo lo que necesitábamos para realizar este trabajo, y en especial al Lcdo. Darwin Talledo por su apoyo, ética y profesionalismo.

A todas las personas de una u otra manera me ayudaron e hicieron posible terminar otra etapa de mi carrera profesional.

.....
Zambrano Arias Martha Jessenia

DEDICATORIA

A Dios por ser él quien me ha dado la oportunidad de vivir tantos momentos maravillosos y que me ha dado sabiduría y fortaleza para luchar contra las adversidades.

A mis padres, porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, y porque gracias a ello, hoy puedo ver alcanzada mi meta, especialmente a ti madre por todo el apoyo incondicional a pesar de mis caídas y derrotas supiste apoyarme y darme amor y consejos.

A mi esposo que a pesar de tantos obstáculos supiste apoyarme con mucho amor y comprensión sentimental y económicamente en esta etapa de mi vida profesional.

Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

A nuestra tutora que nos ayudó incondicionalmente con paciencia y dedicación y de manera especial a los miembros del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler por su ayuda generosa en todo la información necesaria para el éxito de la investigación

.....
Chancay Zambrano María Magdalena

DEDICATORIA

A Dios, ser omnipotente, creador de todo, que me regalo la vida y que con su infinito amor me dio la sabiduría para día a día seguir adelante en este camino largo pero valioso y reconfortante,

A mis padres, Claudia y Gerardo que son el pilar fundamental de mi vida y formación profesional sin ellos, sin su apoyo, su amor, su comprensión y ternura hubiese sido muy difícil emprender este camino gracias por estar conmigo los amo.

A mis hermanos que siempre han estado conmigo apoyándome y brindándome su confianza para seguir esforzándome por hacer las cosas mejores.

A mi sobrinita Dariana que desde que nació llevo a alegrarme la vida te amo mi niña.

A Roberto Carlos por estar a mi lado ayudándome en cada paso que doy guiándome cuidándome dándome todas las fuerzas para poder seguir adelante a pesar de todos los obstáculos que se nos presenten en la vida.

.....

Zambrano Arias Martha Jessenia

CONTENIDO GENERAL

CARATULA.....	i
DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	xv
SUMARY.....	xvi
CAPITULO I. ANTECEDENTES	1
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	3
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3. OBJETIVOS.....	6
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	6
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.4. IDEA A DEFENDER.....	7
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL....	8
2.1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.....	8
2.1.2. OBJETIVOS DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER.....	14
2.2. LEYES Y CÓDIGOS QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN	
2.2.1. CONSTITUCIÓN 2008.....	16
2.2.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD	16
2.2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	22
2.2.4. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	24
2.3. ¿QUÉ ES UN MODELO DE GESTIÓN?.....	24

2.3.1. TIPOS DE MODELOS DE GESTIÓN	26
2.3.1.1. MODELO COBIT	26
<input type="checkbox"/> PRINCIPIOS	27
<input type="checkbox"/> RECURSOS DE TI.....	28
<input type="checkbox"/> DOMINIOS-PROCESOS.....	28
<input type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	30
2.3.1.2. MODELO AUTOEVALUACION DE CONTROLES (AEC).....	30
<input type="checkbox"/> OTROS NOMBRES	31
<input type="checkbox"/> ENTRENAMIENTO	31
<input type="checkbox"/> BENEFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	32
<input type="checkbox"/> INVOLUCRAMIENTO DE LA ALTA GERENCIA	32
<input type="checkbox"/> REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN.....	33
<input type="checkbox"/> REQUISITOS DEL FACILITADOR	33
<input type="checkbox"/> ESTRATEGIAS.....	34
<input type="checkbox"/> PLANEACIÓN.....	35
<input type="checkbox"/> CAPACITAR EN CONTROL Y AUTOCONTROL:	35
<input type="checkbox"/> CONDUCCIÓN DE REUNIONES	36
<input type="checkbox"/> DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN.....	36
<input type="checkbox"/> MONITOREO Y REPORTE DE RESULTADOS	37
<input type="checkbox"/> PROBLEMÁTICA.....	37
2.3.1.2. MODELO COSO	38
<input type="checkbox"/> CONTENIDO, FLUJO Y CALIDAD DE LA INFORMACION.....	42
<input type="checkbox"/> CARACTERÍSTICAS	42
LIMITACIONES DEL CONTROL:	44
<input type="checkbox"/> CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS DE UNA ORGANIZACIÓN:.....	44
<input type="checkbox"/> INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	45
<input type="checkbox"/> COMPONENTES DEL COSO	45
2.4. PRINCIPALES VALORES QUE APORTA EL CAMBIO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO	51
2.5. ETAPAS DEL PROCESO DE CONTROL.....	52

2.6. NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL AREA DE INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	53
2.7. APLICACION DE CONTROLES DE CALIDAD EN OBRAS Y REPORTES	56
2.8. TERMINOLOGÍA UTILIZADA	57
2.8.1. GESTIÓN	57
CONTROL ADMINISTRATIVO	58
□ CONTROL INTERNO CONCURRENTE	59
□ EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN	60
2.8.2. CONCEPTO DE ESTRATEGIA.....	60
2.8.4. EFICIENCIA	62
2.8.5. EFICACIA	64
2.8.6. EFECTIVIDAD.....	64
2.8.7. MONITOREO	64
2.8.8. PROGRAMA	65
2.8.9. PROYECTO	65
2.8.10. RIESGO	65
2.8.11. DESEMPEÑO.....	65
2.8.12. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	66
2.8.13. NECESIDAD	66
2.8.14. SERVICIO.....	66
2.8.15. INDICADORES	67
□ INDICADORES DE GESTIÓN	67
□ INDICADORES DE IMPACTO Y DE RESULTADO.....	73
□ INDICADORES SOCIALES	75
□ DOCUMENTACIÓN DE LOS INDICADORES SOCIALES	75
□ INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	76
2.8.16. CADENA DE VALOR.....	77
2.8.16. FODA	78
CAPITULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	79
3.1. UBICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	80
3.2. VARIABLES DE ESTUDIO.....	80

3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	80
3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE	80
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	80
3.3.1. MÉTODOS.....	80
3.4. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS.	81
3.4.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.....	81
3.5. TÉCNICA METODOLÓGICA	81
3.5.1. ENTREVISTA.....	81
3.5. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	81
3.5.2. MATRIZ DE COMPETENCIAS	82
3.6. MANEJO DE LA INVESTIGACION	82
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	85
4.1. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (PDOT)	85
4.1.2. ANALISIS DE LAS COMPETENCIAS.....	87
4.1.3. ANÁLISIS DEL PDOT EN BASE A LOS OBJETIVOS	87
4.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	88
4.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA.....	102
Cuadro 4.12.Resultados de la Aplicación de la Entrevista	102
4.3. PROPUESTA DEL MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO. ...	103
4.3.1. AMBIENTE DE CONTROL	106
4.3.3. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	122
□ Controles.....	127
□ Indicadores	127
4.3.4. MONITOREO	128
□ Metodología	128
4.3.5. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	133
Cuadro 4.15.Ejemplar de Rendición de Cuentas Interno de los Proyectos y/o Programas.....	134
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
5.1. CONCLUSIONES	135

5.2. RECOMENDACIONES.....	137
BIBLIOGRAFÍA	138
ANEXOS.....	144
ANEXO # 1. ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS.....	145
ANEXO # 2-A. ANÁLISIS DEL PDOT EN BASE A LOS OBJETIVOS.....	146
ANEXO #2-B. ANÁLISIS DEL PDOT.....	147
ANEXO # 3. MODELO DE ENTREVISTA.....	148
ANEXO # 4-A. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	151
ANEXO # 4-B. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	152
ANEXO # 4-C. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	153
ANEXO # 5-A. PONDERACIÓN DEL FODA.....	154
ANEXO # 5-B. PONDERACIÓN DEL FODA.....	155
ANEXO # 6. DIAGNÓSTICO FODA.....	156
ANEXO # 7. MATRIZ DE ESTRATEGIA FODA.....	157
ANEXO # 8. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN.	158
ANEXO # 9. MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	159
ANEXO # 10. FICHA TÉCNICA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO.....	160
ANEXO # 11. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AVANCE DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS.....	161
ANEXO # 11A. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AVANCE DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS.....	162
ANEXO # 12. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS.....	163
ANEXO # 13. MODELO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	164

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

FIGURA 1. ETAPA DEL PROCESO DE CONTROL.....	53
FIGURA 2. ESTRUCTURA DEL MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	103
FIGURA 3. FORMALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA PARA EL GOBIERNO PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER.....	109
FIGURA 4. FORMALIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR PARA EL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER.....	124
FIGURA 5. MACRO PROCESOS PRIMARIOS.....	120
FIGURA 6. MACRO PROCESOS SECUNDARIOS.....	125
CUADRO 4.1. COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL.....	86
CUADROS DE ANALISIS DE LA ENTREVISTA 4.2-4-11.....	89-100
CUADRO 4.12. DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA.....	102
CUADRO 4.13. NOMBRE DE LOS PROYECTOS.....	129
CUADRO 4.14. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE EFECTIVIDAD.....	131
CUADRO 4.15. MODELO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNO.....	133

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo en el GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) Parroquial Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua, con el fin de proponer un modelo de gestión de control interno que permita el mejor desempeño, eficiencia, eficacia en el manejo y control de los programas y/o proyectos, por ende; medir el cumplimiento de competencias, objetivos y metas del plan de desarrollo. La propuesta de modelo está estructurado en 5 etapas a las cuales se les ha denominado componentes, cada uno de ellos mantiene un orden lógico: **ambiente de control**, en el que se ha formalizado el orgánico funcional, la **valoración de los riesgos**, dentro del cual se han determinado estrategias que permiten medir las metas propuestas, **actividades de control** en las que se realiza la determinación de los procesos gobernantes o primarios y los de apoyo, en concordancia con las funciones de cada nivel y los indicadores de seguimiento y de éxito, dentro del cuarto componente **Monitoreo**, se ha establecido la metodología que servirá como guía para el eficiente control de los proyectos mismos que consta de instrumentos técnicos de seguimiento, control y evaluación y por último se ha propuesto la implementación de una ficha que sirve para la **rendición de cuentas** de los proyectos y/o programas, por lo que se recomienda que GAD Parroquial Rural ponga en práctica este modelo para fortalecer la gestión interna y la rendición de cuentas efectiva y transparente.

Palabras claves: Modelo de Gestión, Componentes, Control interno, Indicadores.

ABSTRACT

This research was conducted in the GAD (Government Autonomous decentralized) Rural Parish, Angel Pedro Giler Tosagua Canton, in order to propose a model of Internal Control Management allows for the best performance, efficiency, and effectiveness in handling control programs and / or projects, which measure the performance of responsibilities, goals and objectives of the development plan, the proposed model is divided into five stages which have been named components, each of which maintains an order logical, within the components are: control environment, which has formalized the organic functional assessment of risks, within which were determined strategies to assess all the goals, activities in which control is performed formalize rulers or primary processes and support, in accordance with the functions of each level and the monitoring indicators and success within the fifth component methodology have been established to serve as a guide for the efficient control of projects same technical instrument consisting of monitoring, control and evaluation and finally proposed the introduction of a form used to accountability of projects and / or programs, therefore it is recommended that GAD implement Rural Parish this model to strengthen internal management accountability and effective and transparent.

Keywords: Monitoring, Evaluation, Monitoring, Effectiveness, Efficiency, Effectiveness.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La historia de las Juntas Parroquiales se origina en la Colonia, el Congreso General de la Gran Colombia de 1824 estableció que la junta parroquial es un organismo de base, vinculado a la municipalidad residente en la cabecera cantonal. Así mismo en algunos momentos de la vida Republicana, en varios cantones del País, las Juntas Parroquiales han sido elegidas popularmente. El reconocimiento ha perdurado en la historia, con diferentes atribuciones y responsabilidades tales como realización de obras, manejo de recursos económicos, arbitraje, conciliación y control de los fondos consignados a las obras en su jurisdicción. Pero también la parroquia ha sido concebida como un organismo auxiliar de la administración municipal, e intermediaria entre la población y las municipalidades todo esto en el objeto de lograr un verdadero desarrollo local. (Victor, R. 2003).

Los nuevos enfoques del progreso exigen que los gobiernos locales acojan mecanismos de coordinación interinstitucional, alianzas y complementariedad en la ejecución de programas y proyectos, siendo muy importante la planificación estratégica local desde el ámbito comunitario y parroquial. Su legitimidad se basa en la comunidad a la que representan y apoya para que puedan resolver sus problemas y llegar a un futuro deseado, mediante acciones organizadas en una planificación común. Los Gobiernos parroquiales rurales son el motor para mejorar la calidad de vida de su comunidad, para lograr que las fuerzas sociales asuman su responsabilidad en el desarrollo, para conseguir los servicios básicos, para lograr que la población mejore su capacidad de trabajo y vida. En este sentido los

vocales y presidentes de los Gobiernos Parroquiales Rurales deben ser personas totalmente comprometidas a impulsar el desarrollo local.

El Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler necesita fortalecer su gestión en los procesos internos de:

- Falta de motivación de los miembros del GAD Parroquial en conocer la planificación y las leyes en las que se rigen.
- Falta de control y evaluación de proyectos y/o programas mediante instrumentos que permitan medir la gestión.
- Los informes internos no reflejan cumplimiento de competencias, planes y objetivos de manera argumentada.

Una de las labores necesarias para mejorar la Gestión interna del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler es la creación e implementación de un modelo de gestión de control interno para mejorar el manejo y control de los recursos provenientes del Presupuesto General del Estado y así lograr una gestión adecuada, moderna y eficiente, en cuanto al control y evaluación de los proyectos y programas que se llevan a cabo para el cumplimiento de competencias, objetivos y metas.

La Constitución de la República; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dan el espacio que merece la ciudadanía para participar en los procesos de planificación y presupuesto para el desarrollo socio-productivo a corto y largo plazo y permite a los GAD implementar su propio modelo de Gestión que permita mejorar los procesos y por ende el bienestar y desarrollo de su población.

1.1.1. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Es posible enfrentar el desafío de la reforma de la administración pública, utilizando como soporte un cambio en el modo de ejecutar el control interno de los proyectos y/o programas?

1.2. JUSTIFICACIÓN

En actualidad la gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana. (García, I. 2007)

Es por ello que se debe pensar primero en las personas a las cuales van dirigidos los bienes y servicios y luego en conformar y dimensionar la institución que es la encargada de satisfacer esas necesidades y aspiraciones para estar al servicio de las personas quienes lo constituyen y merecen su atención para cumplir sus objetivos. Por ello la pauta primordial que motiva a realizar la presente investigación tiene que ver específicamente en el interés de proponer al Gobierno Parroquial el Diseño de un nuevo Modelo de Gestión de control interno que se enfoca el cambio de paradigma que se lleva en la institución, permitiendo medir los alcances del plan de gobierno asignado y proponer mejoras o ajustes a dicho plan, que promueva principalmente cumplir con las competencias que da la Constitución y el COOTAD.

El Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia la Estancilla tiene como uno de sus principales objetivos la buena ejecución de los proyectos o programas, de manera eficaz y eficiente permitiendo el bienestar de la ciudadanía con el propósito de promover el desarrollo local y el propio, por tal razón y con el propósito de ayudar a cambiar de paradigma se ha visto la necesidad de proponer

al GAD de la parroquia la Estancilla, el diseño un nuevo Modelo de Gestión de Control Interno, el cual permitirá la elaboración de instrumentos y/o técnicas que permitan monitorear, evaluar y medir el logro de objetivos, cumplimiento de metas y programas del Gobierno Parroquial, a fin de lograr la efectividad de las actividades a través de una buena gestión de control interno, para lograr resultados que realmente beneficien a la ciudadanía y proponer cambios o reajustes para mejorar el desempeño de los funcionarios.

Con la implementación del diseño de un nuevo modelo de Gestión de Control Interno, el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler podrá mejorar su gestión en cuanto a la evaluación y monitoreo de los proyectos, programas y aprovechar en buscar soluciones a los problemas en los que se encuentra su población mediante la buena administración de los programas o proyectos.

Es por ello que resulta necesario Diseñar un modelo de gestión de control interno que genere bienestar, mejoras y cambio en el desarrollo, que permita ejecutar, evaluar y monitorear el alcance de objetivos, metas y estrategias y con ello se promueva el involucramiento de los miembros del Gobierno Parroquial con las competencias, Plan de desarrollo, objetivos y proyectos que les permita asumir el protagonismo necesario para influir en ellos a través de su trabajo de manera que se pueda lograr un mejor servicio a las y los ciudadanos de la parroquia en su proyecto de construcción del buen vivir o sumak kawsay.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Proponer un modelo de Gestión de Control Interno para el Gobierno parroquial Ángel Pedro Giler, bajo la normativa legal vigente.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el PDOT (Plan de desarrollo y Organización Territorial) del Gobierno parroquial Ángel Pedro Giler.
- Identificar los procesos administrativos actuales en el Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler.
- Proponer el modelo de Gestión de Control Interno para el control de los proyectos y/o programas en el Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler.

1.4. IDEA A DEFENDER

La propuesta de un modelo de gestión de control interno fortalecerá el manejo, control y evaluación de los proyectos y/o programas del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

2.1.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

Según el PDOT (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EC). 2012. del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler. El GAD Parroquial rural estará integrado por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en forma que señala la ley duraran cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Para la designación del Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo para cada uno de los integrantes del Gobierno Parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente. (PDOT, 2012).

“El Gobierno Parroquial, de fuera de su seno, nombrará a su Secretario Tesorero, quien desempeñara sus funciones durante cuatro años. Previo a su posesión y durante el desempeño de sus funciones, deberá rendir caución en la forma y un monto que resuelva el Gobierno Parroquial, en ningún caso dicha caución será inferior al diez por ciento del presupuesto anual disponible bajo la administración directa de la misma”

La estructura orgánica del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler, se encuentra conformada por los siguientes niveles administrativos que se detalla a continuación:

- **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

De los órganos.- Son órganos del Consejo de Planificación Parroquial:

- El Pleno;
- La Presidencia
- La Secretaría Técnica;

Para el cumplimiento de su misión contará con el apoyo de la Función y ejecución y administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Ángel Pedro Giler”. (PDOT, 2012).

ART. 6.- DEL PLENO.- El Pleno es el máximo organismo de decisión del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Ángel Pedro Giler”, estará integrado por el Presidente y la totalidad de miembros.

Para la instalación y funcionamiento del Pleno se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de las y los miembros del Consejo, conformada por la mitad más uno de ellos. (PDOT, 2012).

DECISIONES DEL PLENO.- El Pleno del Consejo de Planificación aprobará por mayoría simple y en un solo debate sus acuerdos o resoluciones. Se entenderá

por mayoría simple el voto favorable de la mitad más uno de los miembros presentes en la sesión del Pleno. (PDOT, 2012).

SESIONES.- El pleno del Consejo de Planificación sesionará ordinariamente al menos dos veces al año, en la fecha que decida su Presidente; y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo exijan. PDOT (, 2012).

DE LA PRESIDENCIA. La Presidencia del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Ángel Pedro Giler” la ejerce el Presidente de la Junta Parroquial, en tal virtud tiene las siguientes funciones y atribuciones: (PDOT, 2012).

- Presidir las sesiones del Consejo de Planificación Parroquial. En su ausencia podrá delegar la presidencia;
- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Planificación, estableciendo el orden del día;
- Crear comités que faciliten la formulación y toma de decisiones de política pública parroquial, los mismos que formarán parte del Consejo de Planificación,
- Las demás que sean inherentes a su función, en virtud de la presente Resolución.

DE LA SECRETARIA TÉCNICA

Art. 10.- La Secretaría Técnica del Consejo de Planificación Parroquial, será ejercida por el área técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia, a través de la cual se operativizan sus funciones. (PDOT, 2012).

Para tales efectos tendrá las siguientes atribuciones:

Coordinar la formulación de la propuesta del Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial de la Jurisdicción Parroquial para la consideración del Presidente del GAD y sus miembros, en coordinación con el Estado Central, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales y comunitarias, el sector privado y la ciudadanía de la Parroquia;(PDOT, 2012).

- Preparar una propuesta de lineamientos y políticas que orienten el Sistema Parroquial de Planificación Participativa para conocimiento y aprobación del Consejo de Planificación;
- Integrar y coordinar la planificación nacional con la planificación sectorial y territorial descentralizada;
- Propiciar la coherencia de las políticas públicas nacionales, de sus mecanismos de implementación y de la inversión pública del gobierno central con el Plan Nacional del Buen Vivir;
- Brindar asesoría técnica permanente y promover la capacitación de los miembros de del Gobierno Parroquial y de los funcionarios de la misma;

- Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los Planes de desarrollo y de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos;
- Asegurar la articulación y complementariedad de la cooperación internacional no reembolsable al Plan Parroquial con eficiencia y coherencia, promoviendo su territorialización;
- Dirigir el Sistema de Información Parroquial con el fin de integrar, compatibilizar y consolidar la información relacionada al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa;
- Asistir técnicamente los procesos de formulación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, cuando lo requieran los gobiernos autónomos descentralizados municipales y provincial;
- Concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada;
- Promover y realizar estudios relevantes para la planificación y el ordenamiento territorial parroquial;
- Proponer insumos técnicos para consideración de los miembros de la Junta; y,
- Las demás que determinen la presente resolución, el reglamento y la Presidencia o el pleno de la Junta.

Como parte de esta Secretaria se podrán incorporar a técnicos delegados de los gobiernos autónomos descentralizados municipal y provincial, de las

universidades, de los sectores productivos, sociales, comunitarios de la jurisdicción provincial. Cantonal y parroquial DISPOSICION GENERAL UNICA; Lo que no se encuentra previsto en la presente RESOLUCION, estará a lo dispuesto en la junta Parroquial Ángel Pedro Giler. (PDOT, 2012).

Constitución y demás leyes conexas Dado y firmado en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de “Ángel Pedro Giler” a los..... PLAN DE GOBIERNO DE LOS CANDIDATOS A VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL- “ÁNGEL PEDRO GILER” CANTON TOSAGUA PROVINCIA MANABI 2009-2014.

- Sr. Talledo Intriago Darwin Ramón Enrique
- Sra. Zambrano Santos Karen Beatriz
- Sr. Almeida Cevallos Ignacio Mariano
- Sra. Murillo loor María Dolores
- Sr. Cedeño Cedeño Luis Vicente.

Por la falta de infraestructura que carece la parroquia rural Ángel Pedro Giler y por las necesidades elementales tomamos la firme decisión de postularnos a la candidatura como vocales de la junta parroquial se esta parroquia. (PDOT, 2012).

Con los antecedentes expuestos y con la firme decisión de cada uno de nosotros como candidato basado fundamentalmente al proceso de planificación, elaboramos nuestro plan de gobierno que regirá el destino de la parroquia Ángel Pedro Giler en el periodo comprendido entre los años 2009-2014. (PDOT, 2012).

Por la falta de infraestructura que carece la parroquia rural Ángel Pedro Giler y por las necesidades elementales tomamos la firme decisión de postularnos a la candidatura como vocales de la junta parroquial de esta parroquia. (PDOT, 2012).

Con los antecedentes expuestos y con la firme decisión de cada uno de nosotros como candidato basado fundamentalmente al Proceso de planificación, elaboramos nuestro plan de gobierno que regirá el destino de la parroquia Ángel Pedro Giler en el periodo comprendido entre los años 2009-2014 (PDOT, 2012).

Áreas de trabajo del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler.

- Área Educativa – Cultural
- Área Económica y Productiva
- Área de Desarrollo Social, Hábitat y Preservación Ambiental
- Área de Salubridad. (PDOT, 2012).

2.1.2. OBJETIVOS DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

- **OBJETIVO GENERAL DEL PFI (PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)**

Construir un gobierno alternativo liderado por el Gobierno Parroquial de “Ángel Pedro Giler”, a través del establecimiento de cambios organizacionales intencionados y participativamente planeados, que le permitan convertirse en una autoridad pública parroquial comprometida con la transformación de las estructuras de desigualdad de su territorio y que lo habiliten para actuar como agente de cambio, democratización y desarrollo conjuntamente con el gobierno cantonal y provincial, juntas parroquiales vecinas y otros actores. (PDOT, 2012).

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PFI**

- Mejorar la eficiencia administrativa acercando las demandas ciudadanas a las ofertas institucionales.
- Distribuir equitativamente los recursos, con énfasis en las áreas rurales y en la inversión social, en base a la planificación, priorización y presupuestos participativos.
- Desarrollar capacidad para generar y ejecutar políticas públicas con participación social que ataquen la pobreza, la exclusión y la inequidad (eficacia).
- Fortalecer la participación y control social, coordinación y co-responsabilidad interinstitucional.
- Fortalecer la capacidad de gestión para conseguir apoyos, liderar acciones, formar opinión, crear coaliciones, reducir resistencias, obtener recursos y ampliar progresivamente su grado de influencia.
- Lograr en la gestión provincial un enfoque de género y generacional e interculturalidad del territorio y de las múltiples oportunidades que ofrecen las diversidades culturales y ambientales para contribuir al fortalecimiento de la democracia. (PDOT, 2012).

2.2. LEYES Y CÓDIGOS QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. CONSTITUCIÓN 2008

La Constitución Política del Ecuador Aprobada en el año 2008 manifiesta en la sección segunda art. 227.-La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.(Constitución, 2008)

La Constitución en el capítulo segundo Art. 280.-El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Constitución, 2008)

2.2.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD

- **EL COOTAD Y EL NUEVO HORIZONTE POLÍTICO**

Según el COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización). Registro oficial N° 303, suplemento del 19 de octubre de 2010. La organización territorial que el presente Gobierno heredó, estuvo sumida en la exclusión, la desigualdad y la inequidad. La presencia del Estado en los territorios, además, se caracterizó por su precariedad, por no decir cuasi inexistencia. Fue

este contexto el que llevó a la Revolución Ciudadana a pensar y configurar un Estado diferente, por fuera de la estructura histórica centralista.

Desde entonces, este proyecto político se ha empeñado en profundizar el sistema democrático con un enfoque de justicia regional y espacial, a través de políticas que compensen los desequilibrios en el desarrollo territorial. La justicia regional que impulsamos, promueve el esfuerzo articulado del Gobierno central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el fin de superar las desigualdades entre los territorios e integrar la nación; para democratizar el uso y el disfrute de la riqueza material y la realización plena de las ciudadanas y los ciudadanos, sin discriminación alguna.

“Este es el marco que recoge la nueva Constitución de la República, que reconoce al estado ecuatoriano como descentralizado, guiado por los principios de equidad interterritorial, integración, solidaridad y unidad territorial”. (COOTAD, 2010)

Al nuevo modelo de descentralización y desconcentración implementado durante este Gobierno y plasmado en el Plan Nacional del Buen Vivir, se le ha otorgado las atribuciones en cuanto a la planificación y la gestión territorial se refiere, lo que implica un reto enorme de características multidimensionales e integrales. En primer lugar, está el desafiar la estructura y la práctica de la gestión pública para propender hacia una misión que concilie las diferencias y potencialidades geográficas, que busque una economía de escala y dé respuesta a las demandas ciudadanas. En segundo lugar, lograr una efectiva articulación y diálogo entre los diferentes niveles de gobierno para avanzar en la reforma del Estado, la democratización a lo largo del territorio y la creación de un aparato estatal eficiente, representativo, justo e incluyente. En tercer lugar, fortalecer una estructura territorial nacional policéntrica, complementaria y coordinada que

promueva la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología acorde a las capacidades y potencialidades inherentes a cada territorio. Finalmente, impulsar la igualdad de oportunidades, permitiendo el acceso a servicios básicos, recursos productivos, salud, educación y un espacio vital digno para todas y todos los ciudadanos. (COOTAD, 2010)

Todos estos anhelos de forjar una Patria grande resulta un reto enorme, pero también, se constituye en el motor permanente de nuestro esfuerzo cotidiano. No descansaremos hasta ver integrados a todos los rincones de este terruño diverso bajo una misma visión de país, acogiendo, preservando y garantizando los derechos y manifestaciones culturales, a más de sus particularidades étnicas que constituyen el Ecuador. Ese Ecuador de riqueza múltiple y a la vez única, con una plétora de universos simbólicos, expresados en las diversas huellas históricas. (COOTAD. 2010).

Con el fin de instrumentar este naciente trayecto de construcción del nuevo Estado democrático, que supone claras rectorías del gobierno central y fortalecimiento de los gobiernos autónomos, se ha concretado y aprobado el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, luego de llevar adelante uno de los procesos emblemáticos de participación en la construcción de una ley, entre todos los sectores que son parte del quehacer local, municipal y regional.(COOTAD, 2010.)

La implementación del mismo abre un horizonte de oportunidades de desarrollo, pero también de responsabilidades. Mediante este Código y gracias a él, podremos direccionarnos hacia ese gran empeño colectivo que hemos llamado Sumak Kawsay, pero al mismo tiempo, nos obliga a cumplir y comprometernos con este proceso enmarcado en el bienestar común, la justicia regional y la equidad territorial. La herramienta está construida, ahora está en nuestras manos

y nuestra voluntad, concretarla. Ponemos en manos de Consejos Provinciales, Juntas Parroquiales y Alcaldías, concejales y demás autoridades locales, ciudadanos y ciudadanas este Código fundamental para construir el nuevo Estado. (COOTAD, 2010.)

COMPETENCIAS DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES

Según el COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización) registro oficial N° 303, suplemento del 19 de octubre de 2010 en su Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones. (COOTAD, 2010.)

- **GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD**

El COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización). Registro oficial N° 303, suplemento del 19 de octubre de 2010. El ejercicio de las competencias exclusivas establecidas en la Constitución para cada nivel de gobierno, no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos. En este marco, salvo el caso de los sectores privativos, los gobiernos autónomos descentralizados podrán ejercer la gestión concurrente de competencias exclusivas de otro nivel, conforme el modelo de gestión de cada sector al cual pertenezca la competencia y con autorización expresa del titular de la misma a través de un convenio.

- **SISTEMA INTEGRAL Y MODELOS DE GESTIÓN**

Todas las competencias se gestionarán como un sistema integral que articula los distintos niveles de gobierno y por lo tanto serán responsabilidad del Estado en su conjunto.

El ejercicio de las competencias observará una gestión solidaria y subsidiaria entre los diferentes niveles de gobierno, con participación ciudadana y una adecuada coordinación interinstitucional.

Los modelos de gestión de los diferentes sectores se organizarán, funcionarán y someterán a los principios y normas definidas en el sistema nacional de competencias.

Los modelos de gestión que se desarrollen en los regímenes especiales observarán necesariamente la distribución de competencias y facultades. (COOTAD , 2010.)

- **FACULTADES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

Artículo 116.- El control es la capacidad para velar por el cumplimiento de objetivos y metas de los planes de desarrollo, de las normas y procedimientos establecidos, así como los estándares de calidad y eficiencia en el ejercicio de las competencias y en la prestación de los servicios públicos, atendiendo el interés general y el ordenamiento jurídico. (COOTAD, 2010)

- **DIAGNÓSTICO DEL CONTROL INTERNO GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER**

Artículo 284.- Control.- Sin perjuicio de la fiscalización que le corresponde al legislativo del respectivo nivel de gobierno y de los mecanismos de control ejercidos por los organismos competentes que determinan la Constitución y las leyes, los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán

control de las obras que se ejecuten directamente, por contrato, por delegación, por gestión compartida o por cogestión; así como, de los servicios públicos prestados a través empresas públicas, mixtas, de economía popular y solidaria o privadas, a fin de garantizar que éstos se presten bajo los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, oportunidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad establecidos en la Constitución de la República.

Además, los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a facilitar y a promover mecanismos de control social. (COOTAD, 2010)

2.2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas.- El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el cumplimiento de estas responsabilidades, las entidades rectoras de la planificación nacional del desarrollo y las finanzas públicas podrán solicitar la asistencia y participación de otras entidades públicas, de conformidad con sus necesidades. Dichas entidades estarán obligadas a solventar los costos de tales requerimientos.

Según el **COPFP** publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 306 del 22 de octubre del 2010 en su Art. 9.-La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad. (COPFP, 2010)

Según el COPFP publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 306 del 22 de octubre del 2010 en su Art. 29. Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. (COPFP, 2010)

2.2.4. LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según la LOPC (Ley Orgánica de Participación Ciudadana.EC). 2010. publicada en el Registro Oficial N° 175 del 20 de abril de 2010 en su Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior. LOPC (Ley Orgánica de Participación Ciudadana) Asamblea Nacional (2010). La Participación y la Construcción del Poder.

2.3. MODELO DE GESTIÓN

El término modelo proviene del concepto italiano de modello. La palabra puede utilizarse en distintos ámbitos y con diversos significados. Aplicado al campo de las ciencias sociales, un modelo hace referencia al arquetipo que, por sus características idóneas, es susceptible de imitación o reproducción. También al esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja.

El concepto de gestión, por su parte, proviene del latín gesio y hace referencia a la acción y al efecto de gestionar o de administrar. Se trata, por lo tanto, de la concreción de diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. La noción implica además acciones para gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar.

De esta forma, la gestión supone un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, concretar un proyecto o administrar una empresa u organización.

Por lo tanto, un modelo de gestión es un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad. Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

El modelo de gestión que utilizan las organizaciones públicas es diferente al modelo de gestión del ámbito privado. Mientras el segundo se basa en la obtención de ganancias económicas, el primero pone en juego otras cosas, como el bienestar social de la población.

En este sentido, un modelo es un ejemplar que se debe seguir por su perfección. Por otra parte, el desarrollo consiste en acrecentar o dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. Si el concepto de desarrollo se aplica a una realidad humana, se refiere al progreso económico, social, cultural o político. (Figuroa, A. 2012.)

2.3.1. TIPOS DE MODELOS DE GESTIÓN

2.3.1.1. MODELO COBIT

- **¿QUÉ ES?**

Es un marco de control interno de TI.

Parte de la premisa de que la TI requiere proporcionar información para lograr los objetivos de la organización. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

Promueve el enfoque y la propiedad de los procesos.

Apoya a la organización al proveer un marco que asegura que:

- La Tecnología de Información (TI) esté alineada con la misión y visión.
- LA TI capacite y maximice los beneficios.
- Los recursos de TI sean usados responsablemente.
- Los riesgos de TI sean manejados apropiadamente.

El fundamento de la TI se encuentra reflejado en el auge de los sistemas de información, y por tanto se convierte en un punto importante la valoración de la efectividad de la TI. (Riascos, S. 2008).

- **USUARIOS**

GERENCIA: Apoyar decisiones de inversión en TI y control sobre su rendimiento, así como analizar el costo-beneficio del control.

USUARIOS FINALES: Garantizar seguridad y control de los productos que adquieren interna y externamente.

AUDITORES: Apoyar sus opiniones sobre los controles de los proyectos de TI, su impacto en la organización y el control mínimo requerido. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

RESPONSABLES DE TI: Identificar los controles que requieren.

- **PRINCIPIOS**

Requerimientos de la Información del Negocio

- **Efectividad:** Información relevante y pertinente, proporcionada en forma oportuna, correcta, consistente y utilizable
- **Eficiencia:** Empleo óptimo de los recursos.
- **Confidencialidad:** Protección de la información sensitiva contra divulgación no autorizada
- **Integridad:** Información exacta y completa, así como válida de acuerdo con las expectativas de la organización.
- **Disponibilidad:** accesibilidad a la información y la salvaguarda de los recursos y sus capacidades.
- **Cumplimiento:** Leyes, regulaciones y compromisos contractuales.
- **Confiabilidad:** Apropia para la toma de decisiones adecuadas y el cumplimiento normativo. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **RECURSOS DE TI**

- Datos: Todos los objetos de información interna y externa, estructurada o no, gráficas, sonidos, etc.
- Aplicaciones: Sistemas de información, que integran procedimientos manuales y sistematizados.
- Tecnología: Hardware y software básico, sistemas operativos, de administración de bases de datos, de redes, telecomunicaciones, multimedia, etc.
- Instalaciones: Recursos necesarios para alojar y dar soporte a los sistemas.
- Recurso Humano: Habilidad, actitud y productividad del personal. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **DOMINIOS-PROCESOS**

Los procesos del TI son:

- Planeación y Organización
- Definición de un plan estratégico
- Definición de la arquitectura de información
- Determinación de la dirección tecnológica
- Definición de organización y relaciones
- Administración de la inversión
- Comunicación de las políticas

- Administración de los recursos humanos
- Asegurar el cumplimiento con los requerimientos Externos
- Evaluación de riesgos
- Administración de proyectos
- Administración de la calidad
- Adquisición e Implantación
- Identificación de soluciones automatizadas
- Adquisición y mantenimiento del software aplicativo
- Adquisición y mantenimiento de la infraestructura tecnológica
- Desarrollo y mantenimiento de procedimientos
- Instalación y aceptación de los sistemas
- Administración de los cambios
- Servicios y Soporte
- Definición de los niveles de servicios
- Administración de los servicios de terceros
- Administración de la capacidad y rendimientos
- Aseguramiento del servicio continuo
- Aseguramiento de la seguridad de los sistemas
- Entrenamiento a los usuarios
- Identificación y asignación de los costos

- Asistencia y soporte a los clientes
- Administración de la configuración
- Administración de los problemas
- Administración de los datos
- Administración de las instalaciones
- Administración de la operación. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **SEGUIMIENTO**

Seguimiento de los procesos

Evaluación del control Interno

Contratación de un aseguramiento independiente

2.3.1.2. MODELO AUTOEVALUACION DE CONTROLES (AEC)

Proceso documentado en el que:

- ❖ La administración o el equipo de trabajo se involucra directamente en una función.
- ❖ Se juzga la efectividad del proceso de control vigente.
- ❖ Se define si se asegura razonablemente el lograr alguno o todos los objetivos.

El objetivo es proporcionar seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos de la organización. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **OTROS NOMBRES**

Este modelo también se lo conoce como:

Autoevaluación de riesgo-control.

Evaluación dinámica del control.

Co-evaluación del control.

Autoevaluación organizacional.

Autoevaluación de proceso.

Autoevaluación de riesgos.

Autoevaluación de riesgos de la organización. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **ENTRENAMIENTO**

Para desarrollar la AEC se requiere capacitación:

- En metodología.
- En modelos de control
- En evaluación de riesgos
- En talleres de autoevaluación de control
- En redacción.
- En tecnología.

- **BENEFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN**

Los beneficios para la administración mediante la implementación del modelo AEC SON:

- Mejora de la moral del personal.
- Eliminación de atmósferas de desconfianza.
- Generación de ideas y planes de acción implantados más allá del alcance original.
- Facilidad de implantación de acciones de mejora.
- Promoción de la unidad organizacional mediante la identificación y solución de problemas.
- Realiza el papel de auditoría interna. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **INVOLUCRAMIENTO DE LA ALTA GERENCIA**

ADOPCIÓN DE LA AEC

Para adoptar la AEC dentro de la Organización esta debe tener:

- Conocimiento de la AEC en los niveles adecuados
- Entendimiento de la complejidad, costos, beneficios y limitaciones de la AEC
- Aceptación, involucramiento y patrocinio de la alta gerencia en la AEC (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN**

Los requisitos para adoptar el modelo son:

- Cultura que apoye la AEC
- Actitud gerencial orientada al facultamiento y al control.
- Entorno libre de riesgos (no represalias)
- Reconocimiento de la complejidad de la implantación de la AEC.

- **REQUISITOS DEL FACILITADOR**

Ser innovador y desear tomar riesgos

Saber escuchar, comunicarse y aprender de la gente

Saber qué alcanzar y qué herramientas se necesitan

Conocer la organización, su entorno y normatividad

Entender la cultura organizacional

Asegurarse que la administración sabe que es responsable de los controles

Explicar el proceso de AEC

Proporcionar información y conocimiento al taller

Utilizar enfoques y herramientas específicas

Desarrollar la dinámica del equipo

Asegurar la logística del taller.

Obtener acciones de mejora del taller. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010).

- **PREPARACIÓN DEL TALLER:**

Para implementar el modelo ACE la dirección debe:

- Entrevistar a la Gerencia y al personal operativo
- Evaluar la estructura organizacional
- Aprender sobre la organización
- Seleccionar los objetivos de la organización
- Seleccionar los participantes al TAC
- Preparar la logística de la reunión
- Enviar información previa a la reunión.
- Facilitar la identificación del proceso y obstáculos
- Vigilar la logística
- Obtener acciones de mejora del TAC
- Agregar valor a la organización (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **ESTRATEGIAS**

Algunas estrategias para el uso eficiente del modelo:

- Limitar el alcance a asuntos de alta prioridad
- Emplear grupos de trabajo interdisciplinario y con personal comprometido
- Proporcionar tiempo suficiente para la preparación del taller.

- Definir los objetivos del Taller de Autoevaluación del Control (TAC)
- Emitir pronunciamientos y criterios al inicio del proceso
- Mantener visible el apoyo de la alta gerencia
- Vender el concepto constantemente
- Proporcionar retroalimentación a los participantes sobre los resultados
- Implantar la AEC mediante prueba piloto, lo mismo que las acciones de mejora

- **PLANEACIÓN**

Seleccionar el (los) objetivo (s) a analizar en el TAC

. Seleccionar al facilitador y al relator

Definir la estructura del TAC: horizontal, vertical o mixta.

Seleccionar los participantes del TAC

Elaborar el programa de actividades con responsables y tiempos

Planear reportes de avance y conclusión (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **CAPACITAR EN CONTROL Y AUTOCONTROL:**

Modelos de Control (COSO, COCO...)

Evaluación de riesgos

Autoevaluación en control y su metodología

Herramientas y tecnología especializada para su uso en el taller.

- **CONDUCCIÓN DE REUNIONES**

Preparar la logística de las reuniones

Enviar información previa a las reuniones

Presentar los objetivos del TAC

Definición del producto final

Metodología del taller

Herramientas a utilizar

Método de registro y votación

Beneficios tangibles (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

Explicar el papel de los participantes y aclarar expectativas.

Presentar la agenda de la reunión

Conducir la reunión

Estructurar e inventariar el resultado de las evaluaciones

Levantar minuta de los acuerdos

- **DESARROLLO DE PLANES DE ACCIÓN**

Definición y evaluación de objetivos, riesgos y controles.

Determinación de acciones de mejora

Definición y realización de las acciones, tiempos, responsables y recursos para la implantación de las mejoras.

Establecimiento de puntos de control para la evaluación de los avances y la comunicación de las desviaciones (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **MONITOREO Y REPORTE DE RESULTADOS**

Establecer sistema de seguimiento y evaluación de los planes de acción

Implantar acciones correctivas y formular nuevos planes

Establecer y formular reportes de avance de los trabajos del taller

Evaluar los costos y beneficios de las mejoras implantadas

Impulsar la mejora continua (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **PROBLEMÁTICA**

Arranque costoso

Curva de aprendizaje pronunciada

Habilidades poco aprovechadas

Poco o mal entendimiento de los talleres

Resultados iniciales poco impactantes

Costos de honorarios de profesionales, entrenamiento, equipo y software

Inversión fuerte en capacitación

Esfuerzo serio de venta interna (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

2.3.1.2. MODELO COSO

- **CONTROL**

Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otros, para mejorar la gestión de riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **CONCEPTO DE CONTROL INTERNO**

El Control Interno es un "sistema integrado por el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad". Control Interno no es una oficina "es una actitud, un compromiso de cada uno de los funcionarios que componen nuestra organización, desde el Director hasta el cargo más humilde pero de inmensa valor para la organización". Dirección General Marítima (Centros de Investigadores Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico,) 2011.

El control interno, entendido como un sistema, hoy en día es una necesidad sentida en el proceso de mejoramiento continuo de cualquier entidad. Contribuye a garantizar el cumplimiento de las actividades internas de la organización y la fortalece para el desarrollo de su objeto social. Igualmente, se constituye un elemento esencial en el proceso administrativo, articula todo el sistema para que se cumplan a satisfacción los objetivos del plan de Gestión y se logre la visión trazada para un periodo determinado. (Montilla, *et al.*, 2007).

En la referida Resolución, además de definirse qué es el control interno, se describen el contenido de los componentes y las normas para su implementación y evaluación, de forma tal que se revoluciona el concepto de ese mecanismo, pues se extiende su aplicación a todas las actividades que se desarrollan en las organizaciones, de modo que, a los efectos, se cataloga como el proceso integrado a las operaciones, efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los siguientes objetivos:

- Confiabilidad de la información
- Eficiencia y eficacia de las operaciones
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas, establecidas (Plasencia, C. 2010)

Proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la Gerencia y otro personal de la Organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas

Coso (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) consiste en un comité creado en Estados Unidos en el año 1985 conformado por las instituciones mencionadas posteriormente, en donde se incluyen la participación de auditores internos contadores, administradores y otros.

Dicho nombre fue adoptado debido a que se trata de un trabajo por más de 5 años, de varias instituciones ubicadas en aproximadamente cincuenta países. La comisión fue creada con el objetivo de tener un marco conceptual propuesto por diferentes puntos de vista acerca del control interno. (Lam, A. 2002)

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

Cabe anotar que la confiabilidad de los resultados también depende de aspectos como el monitoreo ejercido mediante la detección de fallas sistemáticas. (Corpas, E. 2011)

En este sentido el control interno se expresa a través de políticas aprobadas por los niveles de dirección de la empresa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección y verificación de sistemas de información que contribuyen al mejoramiento de las funciones internas de la organización. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable y administrativo y con este se determina si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas de los estados financieros y administrativos. (Pirela, A. 2005)

- **OBJETIVOS GENERALES DEL CONTROL INTERNO**

Las entidades y organismos del sector público tienen una misión que cumplir, para lo cual es necesario dictar las estrategias y objetivos para alcanzarlos. La consecución de los objetivos depende del grado de seguridad que proporcione el control interno de la entidad.

La máxima autoridad dispondrá la formulación, aprobación y divulgación de los objetivos del control interno, tanto para la entidad, como para sus proyectos y actividades.

Los objetivos pueden formularse para la organización como conjunto o dirigirse a determinados proyectos o actividades dentro de la misma institución, clasificándose en tres categorías:

OPERACIONALES:- Referente a la utilización eficaz y eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos.

FINANCIEROS:- Referente a la elaboración y publicación de reportes y estados financieros internos y externos oportunos, de calidad, actualizados y confiables.

LEGALIDAD:- Referente al cumplimiento de disposiciones y normativas que le sean aplicables.

La consecución de los objetivos depende del grado de seguridad que proporcione el sistema de control interno de la entidad.

La máxima autoridad dispondrá la formulación, aprobación y divulgación de los objetivos del control interno, tanto para la entidad, como para sus proyectos y actividades. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- **CONTENIDO, FLUJO Y CALIDAD DE LA INFORMACION**

El sistema de información se diseñará atendiendo a la estrategia y al programa de operaciones de la entidad, el mismo que servirá para los siguientes propósitos

- a) Tomar decisiones anticipadas, impulsar y corregir eventuales problemas en todos los niveles
- b) Evaluar el desempeño de la entidad, en cuanto se refiere al cumplimiento de metas y objetivos, de sus programas, proyectos, procesos y actividades; y,
- c) Rendir cuenta a los organismos pertinentes y a la ciudadanía de la gestión encomendada. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- **CARACTERÍSTICAS**

- Medio para alcanzar un fin, no un fin en sí mismo.
- No es un evento o circunstancia sino una serie de acciones que permean en las actividades de la organización.

- Forma parte de los procesos básicos de la administración-planeación ejecución y monitoreo y se encuentra integrado en ellos.
- Los controles deben construirse “Dentro” de la infraestructura de la organización y no “Sobre ella”.
- Es efectuado por personas. No es solamente un conjunto de manuales de políticas y procedimientos, sino son personas en cada nivel de la organización.
- Es ejecutado por la gente de una organización a través de lo que hace y dice.

La gente diseña los objetivos de la Entidad y establece los mecanismos de control.

- Afecta las acciones del personal, señalándole sus responsabilidades y límites de autoridad, así como la vinculación entre sus deberes y la forma en que los desempeñan.
- La alta dirección es responsable de la existencia de un eficiente sistema de control.
- Los Directores tienen la obligación de la vigilancia del control además de que proporcionan directrices y aprueban ciertas transacciones y políticas.
- Cada individuo dentro de la organización tiene algún rol respecto al control interno.
- No existe sistema infalible. Ningún sistema hará por siempre lo que se espera que haga.
- No importa lo bien diseñado y operado que sea un sistema de control; lo más que puede esperarse es que proporcione seguridad razonable.

- El efecto acumulado de controles y su naturaleza diversa, reducen el riesgo de que no puedan alcanzarse los objetivos. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

LIMITACIONES DEL CONTROL:

Errores por falta de capacidad para ejecutar las instrucciones

Errores de juicio en la toma de decisiones.

Errores por mala interpretación, negligencia, distracción o fatiga.

Inobservancia gerencial a las políticas o procedimientos prescritos.

Colusión.

Costo - beneficio. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

• CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS DE UNA ORGANIZACIÓN:

Operacionales: Relacionados con el uso eficiente y eficaz de los recursos.

Información financiera: Relacionados con la preparación de reportes financieros confiables.

Cumplimiento: Relacionados con el cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables. (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Sistemas de Información:

Apoyo Actividades Estratégicas

Integración con las Operaciones

Calidad

Comunicación:

Interna / Externa

Medios (HluppiCiencias Gerenciales, 2010.)

- **COMPONENTES DEL COSO**

Según Plasencia, C. 2010. Los componentes del modelo COSO son:

- Ambiente de control
- Valoración de los riesgos
- Actividades de control
- Monitoreo
- Comunicación e información

AMBIENTE DE CONTROL

La esencia de cualquier negocio es su gente- sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia y el ambiente en que

ella opera. La gente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan.¹

El control de gestión permite la rendición de cuentas de manera formal y periódica, con especial referencia al cumplimiento de metas, resolución de problemas, en el uso de los recursos y la asignación de responsabilidades, permitiendo explicar causalmente las razones o motivos de eventual incumplimiento, y justificando las medidas conducentes a lograr o mantener el control de una situación dada.

Según la CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007. DEL ESTADO el ambiente de control Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades.

En este contexto el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atribuciones individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que se desarrollan las operaciones y actividades, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

Los factores que conforman el ambiente de control son los siguientes:

Integridad y valores éticos (Código de conducta y ética);

- Compromiso de competencia profesional;

¹El ambiente de control engloba el análisis interno de las tareas primarias y secundarias que le generan valor al GAD Parroquial, ese ambiente debe ser constituido en base las fuerzas actuantes internas que permiten realizar acciones estratégicas para contrarrestar riesgos en el manejo de los recursos y el cumplimiento de metas.

- Comité de Auditoría; · Filosofía de dirección y estilo de gestión;
- Estructura organizativa;
- Asignación de autoridad y responsabilidad; y,
- Políticas y prácticas de recursos humanos

VALORACIÓN DE RIESGOS

La entidad debe ser consiente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercado, finanzas y otras actividades de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.²

Los elementos que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Los objetivos que deben ser establecidos y comunicados;
- Identificación de los riesgos internos y externos;
- Gestión del cambio; y,
- Evaluación de los objetivos, de los riesgos y gestión del cambio. CGE(Contraloría General del Estado, EC). 2007.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Se deben establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que se están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la

² Los riesgos en la administración y control de las actividades están en constante participación, por lo que impiden el cumplimiento de objetivos y metas, por ello el GAD Parroquial debe establecer estrategias que permitan la eficacia y eficiencia en la ejecución de las mismas y a través de ello se logre una Gestión efectiva y transparente.

administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos de la entidad.³

Información y comunicación. Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.

Se refiere a las acciones que realiza la administración de la entidad para cumplir con las funciones asignadas. Son importantes porque implican la forma correcta de hacer las cosas, para lo cual se valen de políticas y procedimientos. Permiten la protección y conservación de los activos, así como los controles de acceso a programas computarizados y archivos de datos. Los elementos que conforman las actividades de control gerencial son: CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- Tipo de actividades de control;
- Integración de las actividades de control con la evaluación de riesgos;
- Controles sobre los sistemas de información;
- Necesidades específicas; y,
- Evaluación.

³ El ambiente de control en el GAD Parroquial debe empezar primero con una planificación que especifique especialmente cuales son las funciones precisas que debe llevar cada miembro a cabo, esto se lo debe hacer efectivamente de acuerdo a lo establecido en la Ley, y luego precisar cuáles son los pasos e instrumentos que se requieren para llevar un control efectivo en la ejecución de sus proyectos, ya que estos reflejan el cumplimiento de objetivos y metas.

MONITOREO

Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen.⁴

Tales componentes del control interno, así como sus relaciones, se describen en el modelo. El modelo describe el dinamismo de los sistemas de control interno, por ejemplo la valoración de riesgos no influye solamente en las actividades de control, sino que también puede ser altamente requerida para reconsiderar las necesidades de información y comunicación, o las actividades de monitoreo de la entidad. Así, el control interno no es un proceso serial, en el cual los componentes afectan los componentes pueden influenciar a los otros. (Mantilla, S. 2005).

Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Debe orientarse a la identificación de controles débiles o insuficientes, para promover su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de tres formas:

· Durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad (esta actividad debe ser previa, concurrente y posterior), los problemas se detectan en el presente, no sólo en el pasado. CGE (Contraloría General del Estado, Ec). 2007.

⁴ El monitoreo es un aspecto del control interno que resulta indispensable, ya que este permite medir el cumplimiento de objetivos y metas a través de instrumentos y actividades que permiten medir el cumplimiento de éstos y por ende el respectivo análisis y acciones correctivas futuras logrando sintetizar posibles soluciones a problemas actuales.

- De manera separada, por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades,

- Mediante la combinación de ambas modalidades. Los elementos que conforman las actividades de monitoreo o supervisión son: Actividades de supervisión continua;

- Evaluaciones puntuales;

- Comunicación de deficiencias; y,
- Evaluaciones.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es necesaria para el progreso de los objetivos fijados por la organización, tanta información interna como externa. Con la información oportuna, precisa y fiable la dirección puede tomar decisiones precisas y congruentes con sus objetivos.

Los sistemas de información deben proporcionar información a las personas adecuadas, entonces podemos decir que lógicamente la comunicación es inherente a los sistemas de información. La información no comunicada a las personas adecuadas pierde efecto y sentido, dado que ésta debe servir para que puedan cumplir con sus responsabilidades operacionales, de información financiera o de cumplimiento. (Mantilla, S. 2005).

2.4. PRINCIPALES VALORES QUE APORTA EL CAMBIO DEL MODELO DE CONTROL INTERNO

Cabe concluir resumiendo los principales valores que aporta el cambio del modelo:

1. Mayor agilidad en los procedimientos de gastos.
2. Induce a la aplicación en la Administración Pública de los principios gerenciales.
3. Genera competitividad interna entre servicios y órganos similares, al efectuar comparaciones y ranking de resultados obtenidos; a fin de potenciar incrementos de la productividad. El Análisis comparado de indicadores –benchmarking– permite identificar y aplicar las mejores prácticas de gestión.
4. Ofrece conclusiones y recomendaciones derivadas de las actuaciones del control de mayor alcance y relevancia, y obliga a ejecutar Planes de Medidas de Mejora de la gestión y de reorientación de las políticas de gasto.
5. Maximiza la disponibilidad de información para la toma de decisiones de gestión y para el proceso de presupuestación.
6. Ofrece una visión sistémica del funcionamiento de los sujetos del sector público sobre los que se aplica, presentando la información a modo de Cuadro de Mando Integral. El análisis de la relación causa-efecto entre indicadores permite identificar puntos fuertes y débiles de la gestión.

7. Permite retroalimentar la planificación de las políticas públicas como palanca del Gobierno para reorientar su acción. Lo que no se mide no se puede gestionar.

Este nuevo modelo de control interno también implica un nuevo perfil de competencias en las personas que desempeñan la función, pero, forzado a no extenderme más. (Parres, A. 2010)

2.5. ETAPAS DEL PROCESO DE CONTROL

El proceso de control implica tres etapas, como lo son: el establecimiento de normas o criterios de desempeño que bien definidos pueden ser modelos a seguir, así como también son parámetros u objetivos verificables que permiten demostrar cómo marchan las actividades. La medición de desempeño es otra etapa del proceso de control donde de forma de prever de desviaciones se tratan de detectar a tiempo, para tomar acciones correctivas que permitan el bien desarrollo de las actividades con acciones apropiadas y la última etapa del proceso es la corrección de desviaciones donde se deben tomar decisiones contundentes para erradicar las desviaciones que se presentan. (Araujo, A. 2007)

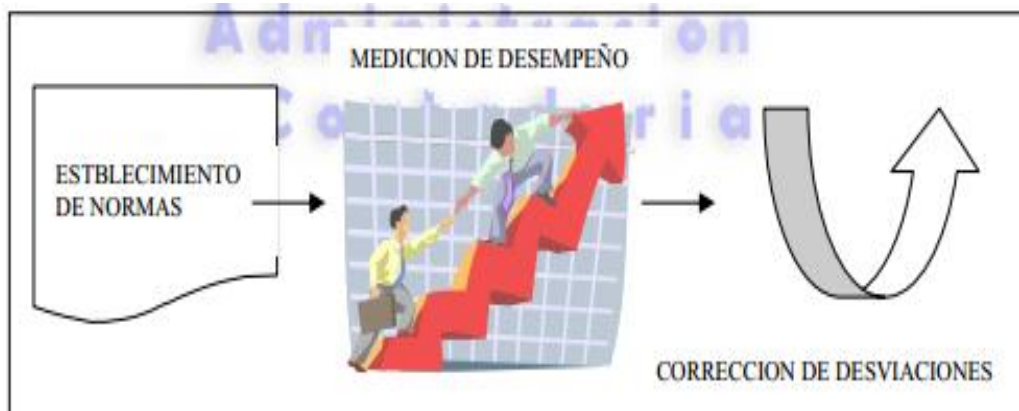


Figura 1. Etapas del proceso de control
Fuente: Araujo, A. 2007.

2.6. NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL AREA DE INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

Según la CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007. Para el control de los proyectos y programas se requiere de:

- **PLANIFICACIÓN**

La planificación es un proceso continuo que comprende los métodos y las técnicas que se aplicarán en la utilización de los medios y recursos disponibles, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos a través de las acciones a realizarse en un período determinado. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

Para la planificación de proyectos y programas se observará lo siguiente:

1. Definir prioridades de los proyectos y programas a desarrollar, de conformidad con las facultades institucionales, con consistencia e integridad.
2. Identificar objetivos y metas alcanzables.
3. Tomar decisiones respecto a las etapas a seguir: Prefactibilidad y/o factibilidad, financiación, diseño, modalidad de ejecución, construcción y mantenimiento.
4. Efectuar en forma simultánea a las etapas de pre o factibilidad y/o diseño, los estudios o evaluaciones de impacto ambiental.
5. Confrontar lo planificado con la realidad alcanzada, para establecer el nivel de eficacia y medir la capacidad e idoneidad de la planificación. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- **AUTORIZACIÓN**

Los proyectos y programas, previo a su ejecución, obtendrán las autorizaciones internas y las aprobaciones externas que exigen las leyes y reglamentos, así como también constar en los respectivos presupuestos aprobados, a base de los estudios técnicos y económicos correspondientes.

La máxima autoridad de la entidad velará por la correcta celebración de los contratos o convenios relacionados con los proyectos; y así mismo vigilará que se ejecuten de acuerdo a la programación establecida.

- **FINANCIAMIENTO**

Antes de proceder a la ejecución de los proyectos y programas debe estar asegurado el financiamiento de los mismos, en el que se hará constar el reajuste de precios, servicios adicionales necesarios, escalamiento de costos, etapas posteriores y otros costos previsibles, que se efectuarán en las diferentes etapas del proyecto. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

Los recursos financieros destinados para los proyectos y programas no serán utilizados en otras actividades, a menos que sea conveniente para la ejecución completa de los mismos, o se cuente con el financiamiento respectivo, previo acuerdo con el organismo financiero. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- **GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN**

La máxima autoridad de cada entidad u organismo del sector público, determinará los controles que se aplicarán en la ejecución de los proyectos y programas, con la finalidad de velar por el cabal cumplimiento de las metas y objetivos propuestos y en las mejores condiciones de calidad, eficiencia, efectividad, economía y protección del medio ambiente.

La máxima autoridad exigirá a los responsables de la ejecución de los proyectos y programas la presentación de la liquidación económica y las actas de entrega recepción provisional y definitiva dentro de los plazos fijados en el contrato, a efectos de descargar la responsabilidad asignada y finiquitar las relaciones con el contratista.

La consecución de los objetivos de los proyectos y programas será motivo de control y evaluación permanente, con atención especial al cumplimiento de los plazos contractuales, causas para su ampliación y las consecuencias de dichas ampliaciones o del incumplimiento.

Los profesionales y personas designadas para aprobar los estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños, presupuestos y los encargados de suscribir contratos o convenios para la ejecución de obras, fiscalización de planillas, liquidaciones, aprobación de pagos, recepción de obras, bienes o servicios serán responsables de ejecutar en forma eficaz, eficiente y correcta sus funciones, ceñidos a las leyes, reglamentos, normas y especificaciones técnicas vigentes, precautelando los intereses de la Institución y del Estado Ecuatoriano. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

2.7. APLICACIÓN DE CONTROLES DE CALIDAD EN OBRAS Y REPORTE

Los controles de calidad son pruebas técnicas que garantizan la correcta utilización de los insumos requeridos para la ejecución de los rubros materia de control y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato; para cuyo efecto, utilizarán formatos prediseñados según la naturaleza de las pruebas técnicas efectuadas, las mismas que se mantendrán registradas y archivadas, como parte de los antecedentes de la obra. El cumplimiento de los planes, especificaciones técnicas y demás normas aplicables a la obra, requieren de un eficiente y oportuno control de calidad. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

Es imprescindible que la fiscalización informe a la entidad contratante, el modo y forma como se viene cumpliendo este rubro, consignando en un informe especial

todos los datos de los controles efectuados en la obra, de manera que se asegure la buena calidad de los trabajos contratados.

Los detalles, periodicidad, resultados, y otros datos de los controles de calidad que efectúe el contratista en aplicación del contrato, deben merecer un informe periódico por parte del fiscalizador de la obra, dejándose constancia en el libro de obra del tipo de controles de calidad efectuados.

La implementación de esta norma será responsabilidad del fiscalizador de la obra, debiendo la entidad contratante cautelar que en los contratos de fiscalización que celebra, se incluya dicha obligación. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

2.8. TERMINOLOGÍA UTILIZADA

2.8.1. GESTIÓN

La gestión es el proceso mediante el cual las instituciones públicas ejecutan los planes, programas y proyectos, a través de objetivos, indicadores y resultados, el ciclo de vida de los proyectos y programas, con el fin de que contribuyan al cumplimiento de los objetivos nacionales, institucionales y de eficiencia gubernamental. (Reinoso, M. 2011)

CONTROL ADMINISTRATIVO

El control es el proceso de monitoreo, comparación y corrección del desempeño laboral. Todos los gerentes deberían controlar, aun cuando piensen que sus unidades están trabajando según lo planeado: no pueden saber realmente cómo se están desempeñando las unidades a menos que hayan evaluado cuáles actividades se han realizado y hayan comparado el desempeño real contra el estándar deseado. Los controles efectivos garantizan que las tareas se completen de tal manera que se logren los objetivos. La efectividad de los controles se determina si se sabe qué tanto ayudan a los empleados y los gerentes a alcanzar sus objetivos. (Robbins *et al.*, 2010).

Mediante el control se puede planear, se puede crear una estructura organizacional para facilitar el logro eficiente de las metas y se puede motivar a los empleados mediante un liderazgo efectivo.

Por tanto mediante el control se pueden otorgar facultades de decisión a los empleados y se puede proteger a la organización y los recursos. (Stephen *et al.*, 2010.).

El proceso de control es un proceso de tres pasos en el que se mide el desempeño real, se compara éste contra un estándar y se toman acciones administrativas para corregir cualquier desviación o para hacerse cargo de los estándares inadecuados. El proceso de control da por hecho que ya existen estándares de desempeño, y así es. Son los objetivos específicos creados durante el proceso de control. (Robbins *et al.*, M. 2010).

“Control de gestión es el proceso que consiste en aprovechar de forma eficaz, eficiente y permanente los recursos de la empresa para el logro de los objetivos definidos por la estrategia” El concepto de control. (Fernández, J. 2009).

- **CONTROL INTERNO CONCURRENTE**

Los niveles de jefatura y otros cargos que tengan bajo su mando a un grupo de servidores, establecerán y aplicarán mecanismos y procedimientos de supervisión permanente durante la ejecución de las operaciones, con el objeto de asegurar:

1. El logro de los resultados previstos;
2. La ejecución eficiente y económica de las funciones encomendadas a cada servidor;
3. El cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas;
4. El aprovechamiento eficiente de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros;
5. La protección al medio ambiente;
6. La adopción oportuna de las medidas correctivas necesarias. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

- **EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN**

El control y la evaluación del proceso cubren dos aspectos para el proyecto, por una parte, realiza un seguimiento de las tareas de puesta en marcha y de gestión mediante el control del cumplimiento de las metas, el ajuste de las tareas a la programación y de ésta al desempeño financiero. Por otra parte, permite identificar los desajustes del diseño que afectan la implementación, este último aspecto es sumamente importante, ya que a medida que el proyecto se va desarrollándose pueden obtener resultados tempranos de la intervención. Estos resultados tempranos entregan información extremadamente útil para identificar los problemas originados en la implementación y los provenientes del diseño. (Córdoba, M. 2006).

2.8.2. CONCEPTO DE ESTRATEGIA

En su sentido original, estrategia (del griego *strategos*) es un término militar usado para describir el arte del general. Se refiere al plan del general para ordenar y maniobrar sus fuerzas con el objetivo de derrotar al ejército enemigo. Carl von Clausewitz, un teórico del arte de la guerra del siglo XIX, describió la estrategia como “trazar” el plan de guerra y formar las campañas individuales y dentro de ambas cosas, decidir los compromisos individuales, más recientemente, el historiador Edward Mead Earle la ha descrito como el arte de controlar y utilizar los recursos de una nación o una coalición de naciones incluyendo sus fuerzas armadas con el fin de que sus intereses vitales sean efectivamente promovidos y asegurados.

Claro está que ser diferente no confiere por sí mismo ventaja competitiva ni asegura el éxito de la empresa. La diferencia debe ser algo que los clientes valoren. Un coche tipo cohete espacial sería diferente, pero probablemente no atraería suficientes clientes para tener éxito. Por el contrario, un coche híbrido impulsado por gasolina y electricidad es diferente de un modo que crea valor superior para los clientes en términos de ahorro de combustible y bajas emisiones de gases contaminantes. Éstos son valores por los que muchas personas están dispuestas a abrir sus billeteros.

Por lo tanto, ¿qué es estrategia? La estrategia es un plan que pretende dar a la empresa una ventaja competitiva con respecto a sus rivales. Estrategia es entender lo que hacemos, saber qué queremos llegar a ser y sobre todo, cómo pensamos conseguirlo. Una estrategia sólida, hábilmente aplicada, identifica los objetivos y la dirección que los jefes y empleados emplean para definir su trabajo y llevar adelante la empresa. Por el contrario, una empresa sin estrategia clara es una empresa a la deriva. Va dando tumbos hacia un lado y hacia otro a medida que se presentan oportunidades, pero consiguen muy poca cosa. (Patrick B, 2007.).

Las estrategias reflejan diferentes perspectivas y enfoques, ello determina que en las diferentes definiciones de estrategia se reflejan-al decir de Henry Mintzberg- cinco perspectivas distintas, éstas son las de estrategia como patrón, plan, posición, perspectiva y estratagema o maniobra. (Cuesta, A. 2010).

Cada una de estas concepciones responde a formas diferentes de ver o asumir las estrategias.

Estrategia como patrón: refleja una forma de actuar o comportamiento, tanto emergente como deliberado que evidencia una coherencia de conducta en el tiempo, que les sirve de base para delinear su actividad.

Como plan: las estrategias representan un curso de acción consciente para enfrentar el futuro. Este enfoque concuerda con los procesos formales de establecer las estrategias.

La estrategia es la creación de una posición. Representa una situación en la cual la organización busca situar sus productos en un mercado particular, dentro de su entorno competitivo. (Cuesta, A. 2010).

La estrategia como perspectiva: es la forma en que los directivos de una organización se ven a sí mismos (miran hacia adentro), y hasta arriba, donde está la visión que la empresa quiere alcanzar y les sirve de guía. (Cuesta, A. 2010).

La estrategia como estratagema o maniobra: refleja los movimientos o maniobras de la empresa q para engañar a sus competidores y ganar o mantener una posición competitiva. (Cuesta, A. 2010).

2.8.4. EFICIENCIA

La eficiencia como la maximización del excedente económico, dados los recursos productivos y la tecnología existente en una sociedad. Y definimos el excedente económico como la diferencia entre la disposición máxima total al pago de los

consumidores por los bienes y servicios que consumen y el coste total que supone su producción. (Gutiérrez, P. 2006)

Eficiencia se emplea para relacionar los esfuerzos frente a los resultados que se obtengan. Si se obtienen mejores resultados con menor gasto de recursos o menores esfuerzos, se habrá incrementado la eficiencia. Esto es alcanzar los objetivos por medio de la elección de alternativas que pueden suministrar el mayor beneficio. (Lam *et al.*, 2008)

Eficiencia "significa utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación $E=P/R$, donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados". (Chiavenato, I. 2004).

Según Antonio C. 2009 la eficiencia indica cuando la organización utiliza en forma productiva o económica sus recursos. Cuando más alto es el grado de productividad o economía es el uso de los recursos, más eficiente es la organización.

Las entidades públicas organicen sus propios procedimientos de verificación y evaluación de la gestión y de las transacciones, con miras a la protección de los recursos de la organización y a la eficiencia del gasto público.(Ochoa *et al.*,2003)

2.8.5. EFICACIA

Es cuando una organización logra sus objetivos. Cuanto más alto es el grado de realización de los objetivos, más eficaz es la organización. (Amaru, A. 2009).

Según Silva, O. 2007. Eficacia hace énfasis en: los resultados, hacer las cosas correctas, lograr objetivos, crear más valores, principalmente para el cliente, proporcionar eficacia a los subordinados, aplica un enfoque proactivo, es decir; en lugar de reaccionar, anticiparse.

2.8.6. EFECTIVIDAD

Para el análisis de la efectividad se considera la relación existente entre las metas de resultado realmente alcanzadas y las metas de resultados planificadas. (Matos, R. 2005)

2.8.7. MONITOREO

Es un método de control del progreso en la realización y costo de un programa o proyecto, basado en la supervisión continua o periódica de su ejecución física, para asegurarse que los insumos, actividades, resultados y factores externos sigan desarrollándose de acuerdo a lo planificado. (Matos, R. 2005)

2.8.8. PROGRAMA

Se refiere a un conjunto de proyectos o servicios coordinados y relacionados entre sí, dirigidos hacia el logro de objetivos específicos de similar naturaleza. Es importante aclarar, que la utilización de la palabra “programa” en esta investigación engloba todos los tipos de intervenciones para el desarrollo, lo que incluye programas, proyectos, estudios, etc. (Matos, R. 2005)

2.8.9. PROYECTO

Se entiende como un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, con el fin de lograr ciertos objetivos específicos dentro de un presupuesto dado y dentro de cierto período de tiempo. (Matos, R. 2005)

2.8.10. RIESGO

Según Basgal, D. 2010 Riesgo es un evento incierto, futuro, que puede tener consecuencias positivas o negativas para su proyecto u organización.

2.8.11. DESEMPEÑO

Comportamiento del evaluado en la búsqueda de los objetivos fijados. Constituye la estrategia individual para lograr los objetivos deseados. (Araujo, A. 2009).

2.8.12. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Para el logro de una organización competitiva, es preciso contar con un recurso humano comprometido y capaz de brindar a la organización todos sus conocimientos y habilidades.

Las evaluaciones del desempeño, es una técnica de dirección imprescindible en la actividad administrativa de la organización. Con base en los tipos de problemas identificados, la evaluación del desempeño nos sirve en la determinación y en el desarrollo de una política adecuada a las necesidades de la organización. (Montoya, C. 2006)

2.8.13. NECESIDAD

"Las necesidades son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo. En psicología la necesidad es el sentimiento ligado a la vivencia de una carencia, lo que se asocia al esfuerzo orientado a suprimir esta falta, a satisfacer la tendencia, a la corrección de la situación de carencia". (Rivera, R. 2008).

2.8.14. SERVICIO

"Los servicios son actividades identificables, intangibles y perecederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y

que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes".

Toda actividad empresarial conduce a un producto que puede ser un bien o un servicio podemos entender, entonces, que los bienes y los servicios son materializaciones de actividades diferentes. Un producto es algo que se puede ofrecer al mercado para ser adquirido, usado o consumido, para satisfacer un deseo o una necesidad. Los servicios son actividades que puedes identificarse aisladamente, son actividades esencialmente intangibles que proporcionan satisfacción y que no se encuentran forzosamente ligadas a la venta de bienes. (Thompson I, 2006).

2.8.15. INDICADORES

- **INDICADORES DE GESTIÓN**

Es la medida de la gestión o actividades realizadas por una organización sobre un determinado periodo de tiempo. Los indicadores de gestión es una herramienta fundamental para evaluar el grado y la forma de cumplimiento de los objetivos de una entidad, en nuestro caso del Municipio de Salinas. Es de notar que cuando la organización es una institución privada los indicadores de gestión miden principalmente las actividades y los resultados internos de esta organización.

En cambio cuando la organización es una institución pública como en el caso de los municipios los indicadores de gestión no solo van a medir sus actividades

internas sino que sus logros van a medir en un contexto más amplio, contexto que es medido por indicadores sociales (Borbor *et al.*, 2009).

Un indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta.

La planificación estratégica y la planificación operativa anual de cualquier entidad pública, se evaluará mediante la aplicación de indicadores en términos cualitativos y cuantitativos.

Se entiende por indicadores de gestión a los criterios que se utilizan para evaluar el comportamiento de las variables. El indicador es la identificación de la realidad que se pretende transformar. Los indicadores pretenden valorar las modificaciones (variaciones, dinámicas) de las características de la unidad de análisis establecida, es decir, de los objetivos institucionales y programáticos.

Si la máxima autoridad o el grupo planificador no encuentran los indicadores que permitan valorar los avances y logros de la acción institucional, será necesario desarrollar sus propios indicadores, aportando a la conformación de un banco de indicadores y a su mayor seguridad en los procesos de valoración y evaluación de planes, programas y proyectos sociales.

Cada uno de los objetivos, independientemente del nivel de planificación a que pertenezca, serán descompuestos en variables relevantes, y a cada variable se le formulará al menos un indicador a través del cual se pueda valorar y evaluar la dinámica de dichas variables, dando origen así a la trilogía para el desarrollo de cualquier indicador social: objetivos, variables e indicadores.

Existe una ruta para desarrollar estos indicadores, la cual se inicia con la focalización de los objetivos tanto institucionales como programáticos y de proyectos, convirtiéndose éstos en las unidades de análisis, los que a su vez, desglosados, arrojan las variables relevantes que caracterizan el objetivo, el último paso será establecer el o los objetivos que permita identificar y seleccionar variables relevantes.

Para formular el indicador, característica o variable relevante seleccionada, correspondiente a cada tema, sólo basta convertir y expresar el objetivo y sus variables en patrón o categoría de valoración y evaluación, haciéndose las preguntas. CGE (Contraloría General del Estado), 2007.

¿Al finalizar el período qué resultado concreto queremos entregar?

¿Cómo sabremos que ya hemos logrado el objetivo?

Como los indicadores son los patrones de valoración del comportamiento de las variables relevantes, dentro del sistema de seguimiento y evaluación se requiere explicar las diferentes clases de indicadores que dependiendo de la pertenencia a la variable relevante a que hace alusión, se pueden distinguir dos tipos de indicadores:

INDICADORES DE GESTIÓN O EFICIENCIA.- También se les denomina como: de seguimiento, de control, de monitoreo, de actividades, de tarea, de metas intermedias, de adelantos, de avances, de progresos, indicadores internos.

Pertencen al sub-sistema de seguimiento y sirven para valorar el rendimiento (producción física) de insumos, recursos y esfuerzos dedicados a obtener objetivos con tiempos y costos registrados y analizados.

Dentro del sistema de seguimiento y evaluación, los indicadores de gestión, permiten la valoración de al menos los siguientes elementos.

1. La utilización de los recursos humanos, físicos, financieros, ecológicos y de tiempo.
2. El cumplimiento de actividades, tareas o metas intermedias.
3. El rendimiento físico promedio (productividad) medido éste como la relación que existe entre los logros y los recursos utilizados.
4. El costo promedio/efectividad o mejor, esfuerzo/resultado o costo/beneficio.
5. El grado de eficiencia.
6. El tiempo

INDICADORES DE LOGRO O EFICACIA.-Son también conocidos como indicadores de éxito, externos, de impacto, o de objetivos, los cuales facilitan la valoración de los cambios en las variables socioeconómicas propiciados por la acción institucional.

Los indicadores de logro son hechos concretos, verificables, medibles, evaluables, que se establecen a partir de cada objetivo, pertenecen al sub-sistema de evaluación permitiendo la valoración de la eficacia de los planes, programas y proyectos sociales de la institución para resolver los problemas y necesidades del grupo y la región con quien se adelanta el proyecto. CGE (Contraloría General del Estado, EC). 2007.

Los indicadores son un medio sencillo y fiable para medir logros. Por tanto deben ser:

Pertinentes; es decir que permitan, medir la meta deseada, conforme a los objetivos propuestos.

- Cuantificables; es decir, deben poder ser expresados en términos numéricos y;
- Cualificables; es decir explicados mediante criterios, razonamientos y percepciones sobre las tareas o proyectos programados.
- Viables; es decir que cuenten con información disponible para el cálculo cuantitativo.

Indicador de Efectividad.- Expresa la relación entre lo logrado y lo programado, en cuanto a metas.

$$efectividad = \frac{meta\ lograda}{meta\ programada} * 100 \quad [2.1.]$$

Indicador de Eficacia.- Establece la relación entre las metas logradas y programadas, teniendo en cuenta el tiempo realmente real de ejecución de la actividad o proyecto. UTC (Universidad Técnica del Cotopaxi, EC) .2006

$$eficacia = \frac{(meta\ lograda)(tiempo\ programado) * 100}{(meta\ programada)(tiempo\ real)}$$

[2.2.]

La eficacia, además puede expresarse en la relación de efectividad por el tiempo planteado sobre el tiempo realmente utilizado para el cumplimiento de la meta.

$$\frac{(indicador\ de\ efectividad)(tiempo\ planteado)}{(tiempo\ real)}$$

[2.3.]

Indicador de Eficiencia.- Entendido como relación entre el tiempo, los recursos invertidos y los logros obtenidos. Alcanza su mayor nivel al hacerse un uso óptimo de recursos disponibles, alcanzando los logros esperados. UTC (Universidad Técnica del Cotopaxi, EC) .2006

$$eficiencia = \frac{(meta\ lograda)(tiempo\ planteado)(gasto\ programado) * 100}{(meta\ programada)(tiempo\ real)(gasto\ utilizado)} \quad [2.4.]$$

De igual forma, la eficiencia la eficacia con los gastos programados sobre los gastos realmente empleados en el logro efectivo de la meta. (Balseca, Juan. 2012)

Indicador de eficacia * Gasto programado/ Gasto utilizado

Los sistemas de control interno operan a niveles diferentes de efectividad. El control interno puede juzgarse efectivo en cada una de las tres categorías,

respectivamente, si el consejo de directores y la administración tienen seguridad razonable sobre que: UTC (Universidad Técnica del Cotopaxi, EC) .2006.

- **INDICADORES DE RESULTADOS**

Los indicadores de resultados permiten conocer el aporte de los bienes y servicios provistos para el cumplimiento de los objetivos del programa y de las políticas públicas. Estos indicadores se expresan normalmente en términos porcentuales o relativos para reflejar el grado de contribución a la satisfacción de las demandas de la sociedad o su cobertura.

Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos variables. Se clasifican según correspondan a los objetivos de eficacia y de eficiencia.

En suma, bajo esta técnica, todo programa presupuestario contendrá metas de producción de bienes y servicios finales consistentes con los objetivos de los planes operativos anuales sobre los que se definirán sus impactos en el corto y mediano plazo a través de indicadores de resultados. MEF (Ministerio de Economía y Finanzas, EC). 2012

- **INDICADORES DE IMPACTO Y DE RESULTADO**

El objetivo, en este caso, es distinguir los indicadores de producción pública que deben ser expresados en el presupuesto de aquellos que, en el campo de la planificación, lo vinculan con las políticas de desarrollo económico y social.

Los indicadores de impacto posibilitan relacionar los resultados a alcanzarse con las transformaciones estructurales o “resultados finales” planteados en las políticas de desarrollo económico y social. Por tanto, son indicadores a lograrse en el largo plazo y su obtención está ligada directamente al logro de los resultados previstos.

Los indicadores de resultados a alcanzar en el corto y mediano plazos deben describir la situación que se desea alcanzar en un determinado lapso de tiempo para lo cual se requiere la realización de una determinada producción pública. Por tanto deben contener, como mínimo, los siguientes elementos:

- Variables económicas y sociales que se han de modificar como consecuencia de la producción pública.
- Cuantificación, a través de indicadores, de las modificaciones previstas en dichas variables.
- Tiempo o período en que se instrumentarán las mencionadas modificaciones.

Una regla básica para la determinación de indicadores es que los mismos deben contar con los tres elementos arriba señalados. Si faltan algunos de ellos, no se trata de un indicador sino de una política que enmarca y orienta su definición”.

- **INDICADORES SOCIALES**

Según Borbor *et al.*, 2009.”Los indicadores sociales, con todas sus limitaciones, pueden ser un instrumento para medir el nivel de bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. Se tiene que dejar muy claro que los indicadores sociales no son la solución perfecta para resolver todos los problemas de información necesaria en el momento de definir objetivos y hacer un seguimiento de las políticas públicas. Son un instrumento analítico que ayudan en estas funciones, aunque los indicadores sociales nunca podrán sustituir la capacidad de decisión de los responsables políticos, pero les pueden ayudar a que estas decisiones sean más explícitas y estén mejor documentadas.

Los indicadores sociales son un instrumento de gran utilidad tanto para evaluar e identificar las necesidades de una sociedad, como para fijar los objetivos de las políticas públicas y hacer un seguimiento del resultado de la aplicación de tales políticas.

Un indicador social podrá convertirse en un indicador de gestión en una institución pública cuando la institución pública quiere a través de su accionar modificar o mejorar el valor de este indicador social”.

- **DOCUMENTACIÓN DE LOS INDICADORES SOCIALES**

Este es uno de los posibles modelos de ficha que se pueden utilizar. Los hay de mucho más complejos que permiten disponer de una mayor información. Si he

elegido este ha sido por su simplicidad y porque, a mi parecer, recoge los datos esenciales necesarios para elaborar un indicador.

La ficha que se presenta a continuación es un ejemplo de cómo se rellenan los datos del modelo propuesto y se relaciona con el Eje de salud”.

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Según Rodríguez, R. 2008. “Un buen indicador debe ser SMART: Specific; Measurable; Attributable; Realistic; Targeted(Específico; Medible; Atribuible; Realista; Preciso).

SPECIFIC (ESPÉCIFICO):Mide lo más cercano posible lo que se Intenta medir.

Resultado:

Los padres se aseguran que los niños sean tratados contra la malaria

Indicador:

1. Mayor uso de puestos de salud los niños sean tratados contra la malaria.
2. Mayor uso de medicamentos antimalaria.

ATTRIBUTABLE (ATRIBUIBLE): que se puede atribuir lógicamente al proyecto o programa

- Esperanza de vida
- % de niños completamente inmunizados a la edad de 1 año.

REALISTIC (REALISTA): se puede obtener este dato con la frecuencia necesaria a un coste razonable.

1. La prevalencia del SIDA entre las mujeres embarazadas entre 15-24 años de edad
2. La prevalencia del SIDA en el total de la población.

TARGETED (PRECISO): Debe ser específico con respecto a la población o área geográfica.

1. Aumento de la tasa de empleo.
2. Tasa de empleo de los titulados por el centro técnico X dentro de un año después de la finalización del curso de capacitación.

MEASURABLE (MEDIBLE): Claro y no ambiguo en relación con lo que se mide.

Source: (Rodríguez, R. 2008)

1. % de puestos de salud sin existencias de medicamentos x,y,z por más de una semana al mismo tiempo.
2. % de puestos de salud con medicamentos disponibles”.

2.8.16. CADENA DE VALOR

La cadena de valor es una herramienta práctica que la organización como sistema puede descomponerse en subsistemas, los cuales pueden comunicar o interactuar entre ellos. No obstante, no se ha especificado nada sobre la forma o estructura de los subsistemas, sin duda una de los problemas de difícil solución es establecer las fronteras de los subsistemas. En ocasiones es difícil de averiguar si parte de

un sistema pertenece a un subsistema u otro. Así mismo, la frontera entre el sistema global y su entorno también es importante de estudiar. (Fernández, V. 2006).

2.8.16. FODA

Constituye otra herramienta o técnica utilizada en el momento I del modelo de gerencia estratégica pública. Al igual que el árbol de competencias, factores críticos de éxito y capacidades y habilidades clave, el análisis FODA constituye una técnica empleada en la planificación corporativa. Es una herramienta gerencial válida para las organizaciones públicas y privadas, la cual facilita la evaluación situacional de la organización y determina los factores que influyen y exigen desde el exterior hacia la institución gubernamental. Esos factores se convierten en amenazas u oportunidades que condicionan, en mayor o menor grado, el desarrollo o alcance de la misión, la visión, los objetivos y las metas de la organización. (Zambrano, A. 2006)

Esta técnica permitirá conformar un cuadro de la situación actual de una empresa u organización; permitiendo, de esta manera, obtener un diagnóstico preciso que permita tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados por tal organismo. El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras:

- Fortalezas
- Oportunidades
- Debilidades

- Amenazas.

El análisis FODA está diseñado para ayudar al estratega a encontrar el mejor acoplamiento entre las tendencias del medio, las oportunidades y amenazas y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de la empresa. Dicho análisis permitirá a la organización formular estrategias para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas (Fucci, M. 2006)

CAPITULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua.

3.2. VARIABLES DE ESTUDIO

3.2.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Propuesta de Control Interno

3.2.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Visión, misión, estructura organizativa, cadena de valor, estrategias, matrices de control, evaluación y rendición de cuentas de los proyectos y o/programas.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. MÉTODOS

Para dar una solución adecuada al problema planteado, se recurrió a la aplicación de diferentes métodos que responden a las expectativas del proceso de elaboración del Modelo de Gestión. Se utilizaron los siguientes:

3.3.1.1. MÉTODO HISTÓRICO. En base a este método se recopiló información que sirvió como antecedentes, para estructurar los datos.

3.4. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS. Que permitieron evaluar los resultados cuantitativos de la propuesta del modelo como:

3.4.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA. Permitió recopilar información para describir los procesos de la GAD, en este caso se realizó una entrevista que sirvió como guía para Diseñar los procesos Internos del GAD Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, para lo cual se estableció la unificación de criterios en cada una de las preguntas de la entrevista, donde se promedió para tener datos precisos del manejo de las actividades.

3.5. TÉCNICA METODOLÓGICA

3.5.1. ENTREVISTA

Para determinar las actividades internas, tanto de funciones, leyes aplicables, planificación, proyectos, manejo del presupuesto, cadena de valor y otros indicadores se aplicó una entrevista a los miembros del GAD Parroquial y con ello se logró identificar los problemas a afectan la Gestión interna.

3.5. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

3.5.1. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta que permitió evaluar el control interno del GAD Parroquial, lo que dio paso a la elaboración de estrategias que sirvieron como base para el diseño de los procesos Internos del GAD Parroquial Rural de la Estancilla.

3.5.2. MATRIZ DE COMPETENCIAS

Esta matriz sirvió para determinar las competencias ejecutadas por el GAD según el POA anual y Plurianual, lo cual ayudo a establecer estrategias que permitieron mejorar el desempeño de sus funciones.

3.6. MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento de la Tesis se llevó a cabo en tres etapas las cuales constituyen la base del desarrollo del modelo de Gestión, como se presentan a continuación:

ETAPA 1

Analizar el PDOT (Plan de Desarrollo y Organización Territorial) del Gobierno Parroquial, en este caso se utilizó la matriz de competencias que permitió realizar un análisis entre estas y los objetivos planteados por el GAD Parroquial donde se analizó las prioridades en la ejecución de actividades cumplidas según lo establecido en el COOTAD, además se utilizó el FODA, como herramienta de control interno para describir los factores positivos y los negativos que se genera en el desempeño interno del GAD.

ETAPA 2

Identificar los procesos administrativos del GAD parroquial, esta actividad sirvió para establecer los lineamientos que permitieron fortalecer la gestión interna en cuanto al control de los proyectos y programas del GAD de la parroquia la Estancilla, esto se lo realizó a través de una entrevista estructurada, no estructurada y la observación directa, dicha identificación sirvió además, para establecer la cadena de valor del GAD y sus respectivas instancias..

ETAPA 3

Proponer el nuevo modelo de gestión, se tuvo en cuenta los procesos administrativos y las competencias del GAD, en base a ello se realizó un análisis que permitió estructurar los datos, el modelo contiene lo siguiente:

AMBIENTE DE CONTROL

1. Análisis Interno.

VALORACIÓN DE RIESGOS

2. Estrategias.

ACTIVIDADES DE CONTROL

3. Políticas de operación

MONITOREO

4. control de proyectos y/o programas.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



5. Rendición de cuentas

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (PDOT)

Para analizar el PDOT se utilizó una matriz que permitió estudiar las competencias del GAD Parroquial Rural Ángel Pedro Giler-Objetivos del PDOT con los proyectos que se están ejecutando según el POA anual y plurianual.

Cuadro # 4.1. Competencias del GAD Parroquial Rural

<p>COMPETENCIAS</p> <p>PRIORIDAD</p>	<p>DESARROLLO PARROQUIAL</p>	<p>INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p>	<p>PLANIFICAR Y MANTENER VIALIDAD PARROQUIAL RURAL</p>	<p>INCENTIVAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMO LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>SERVICIOS PÚBLICOS OTORGADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO</p>
<p>1</p>					
<p>2</p>					
<p>3</p>					
<p>4</p>					
<p>5</p>					

4.1.2. ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS

El GAD Parroquial Ángel Pedro Giler maneja un presupuesto de \$203526.52 año 2012, el cual según la observación y las entrevistas dadas con los miembros del Gobierno Parroquial, es asignado según las competencias hasta agosto de 2012 de la siguiente manera:

- el 2,16% del presupuesto es para vialidad parroquial
- el 16,31% del presupuesto para desarrollo parroquial
- el 29.43% del presupuesto es para infraestructura física

Lo que suma un total de 47.90% casi el 50% es decir \$101763.26, se ejecuta para estas actividades y el resto para otros programas de interés ciudadano.

Todas estas asignaciones se han ejecutado según lo estipulado en el PDOT y en el POA anual y plurianual (ver anexo # 1)

4.1.3. ANÁLISIS DEL PDOT EN BASE A LOS OBJETIVOS⁵

Según las entrevistas y visitas constantes realizadas en el GAD Parroquial Rural Ángel Pedro Giler, se pudo llegar a conocer que las competencias están en un 80% relacionadas a los Objetivos plasmados en el PDOT(Ver Anexo #2),y resulta positivo para el GAD que se haya hecho una relación entre estos dos aspectos, pero si bien es cierto, los Miembros no cuentan con una capacitación que

⁵Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

realmente les permita llevar a ser efectivas y ejecutados los objetivos teniendo en cuenta sus competencias, por ello se ha visto la necesidad de realizar un plan de capacitación sobre temas muy importantes para el fortalecimiento de las capacidades de los Miembros del GAD Parroquial, el cual consta de los siguientes temas

TEMAS:

- Gestión interna
- Técnicas de gestión interna
- Control de la gestión como factor clave para la buena administración.
- Elementos de control interno
- Características del control interno
- Evolución del control gubernamental
- Monitoreo y evaluación de proyectos
- Técnicas de control
- Herramientas de control

4.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

La entrevista (Ver anexo 3) realizada al personal administrativo del GAD Parroquial tuvo como objetivo recopilar datos que permita ver más de cerca como es la gestión en el Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler y conocer sus actividades y procesos internos (Ver anexo 4), A continuación se detallan los resultados obtenidos:

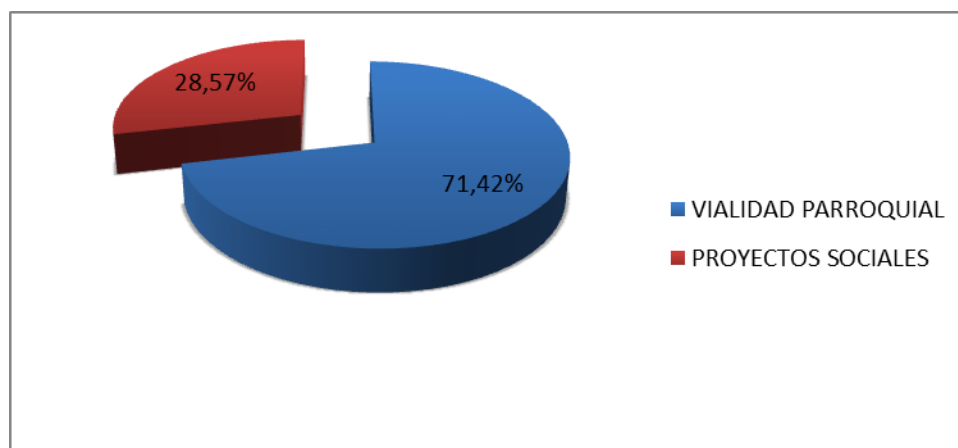
Cuadro 4. 2. Para la ejecución del presupuesto ¿Qué actividades son prioritarias?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Vialidad Parroquial	5 Personas	71.42%
Proyectos Sociales	2 Personas	28.57%
TOTAL	7	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

FIGURA 4.2. Para la ejecución del presupuesto ¿Qué actividades son prioritarias?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, se pudo constatar que un 71.42% especificó que el GAD Parroquial utiliza los recursos para satisfacer necesidades de Vialidad Parroquial y un 28.57% manifestó que son para proyectos sociales.

Nota 1.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 5 personas en vialidad parroquial y 2 Proyectos sociales.

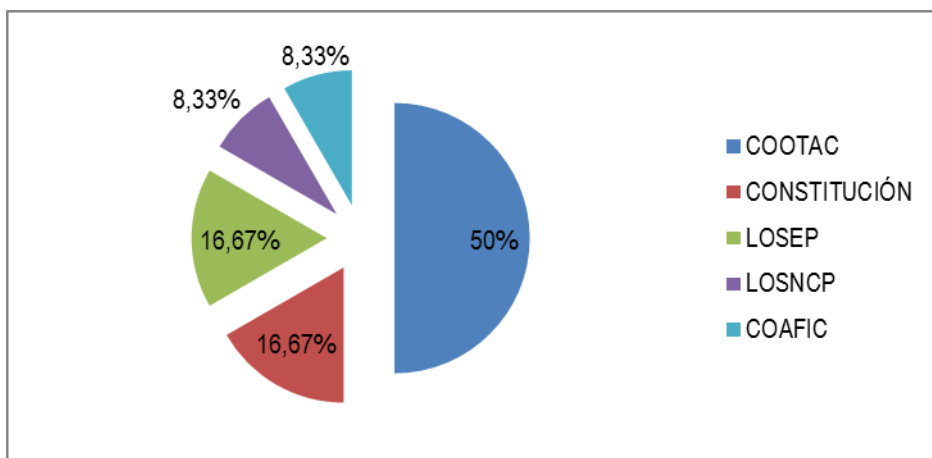
Cuadro 4. 3. Para el desempeño de las actividades en qué leyes o códigos o reglamentos se sustentan.

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial-COOTAD	6 Personas	50%
CONSTITUCIÓN	2 Personas	16.67%
Ley Orgánica del Servicio Público- LOSEP	2 Personas	16.67%
Ley Orgánica del Sistema Nacional Contratación Pública-LOSNC	1 Personas	8.33%
Consultores Y Asesores Fiscales-COAFIC	1 Personas	8.33%
TOTAL	12	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

FIGURA 4. 3. Para el desempeño de las actividades en qué leyes o códigos o reglamentos se sustentan.



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, podemos observar que un 50% respondió que el desempeño de sus actividades lo sustentan bajo en el COOTAD y el 8.33% en el COAFIC y un 8.33% en la LOSNCP, consecutivamente un 16.67% en la LOSEP y el 16.67% con la Constitución. Nos pudimos dar cuenta que los entrevistados se han esmerado en conocer las leyes sobre las cuales deben manejar su gestión.

Nota 2.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 6 personas en COOTAD y 2 en Constitución y 2 en LOSEP.

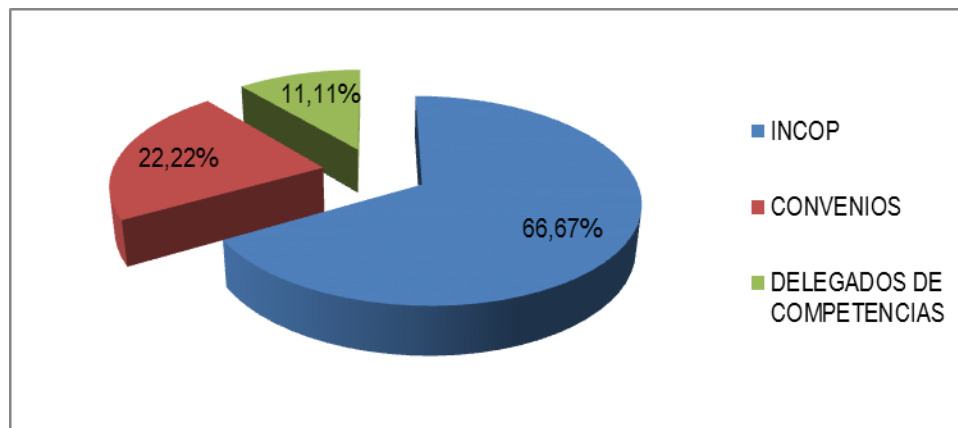
Cuadro 4. 4. ¿Qué vías utilizan para realizar alguna compra?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Instituto Nacional de Compras Públicas-INCOP	6 Personas	66.67%
CONVENIOS	2 Personas	22.22%
Delegados de competencias	1 Personas	11.11%
TOTAL	9	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

FIGURA 4. 4. ¿Qué vías utilizan para realizar alguna compra?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, en la GAD Parroquial, la vía más utilizada para realizar una compra es el INCOP con un 66.67%, otros respondieron que con Convenios con un 22.22% y Delegación de Competencias con un 11.11%

Nota 3.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 6 personas en INCOP y 2 Convenios.

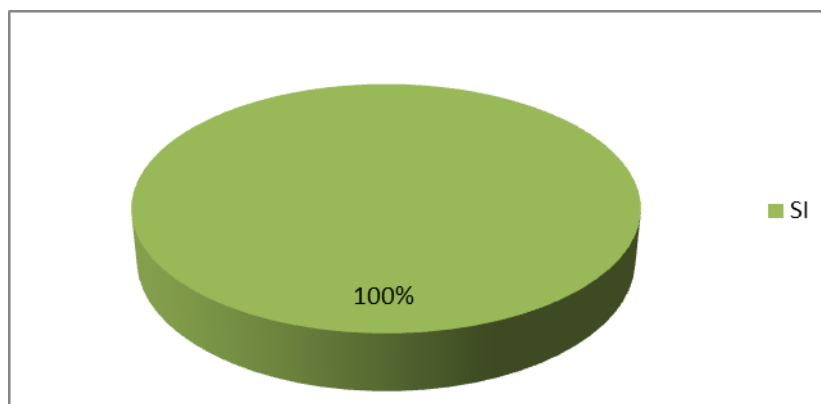
Cuadro 4. 5. Da Énfasis en la planeación, organización, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, Permite Alcanzar Objetivos	6 Personas	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4. 5. Da Énfasis en la planeación, organización, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, expresaron en un 100% que la priorización de la planeación, organización, monitoreo y evaluación de los proyectos y programas permiten el desarrollo de las comunidades y así de esta manera se pueden alcanzar los objetivos propuesto de la Parroquia.

Nota 4.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6.

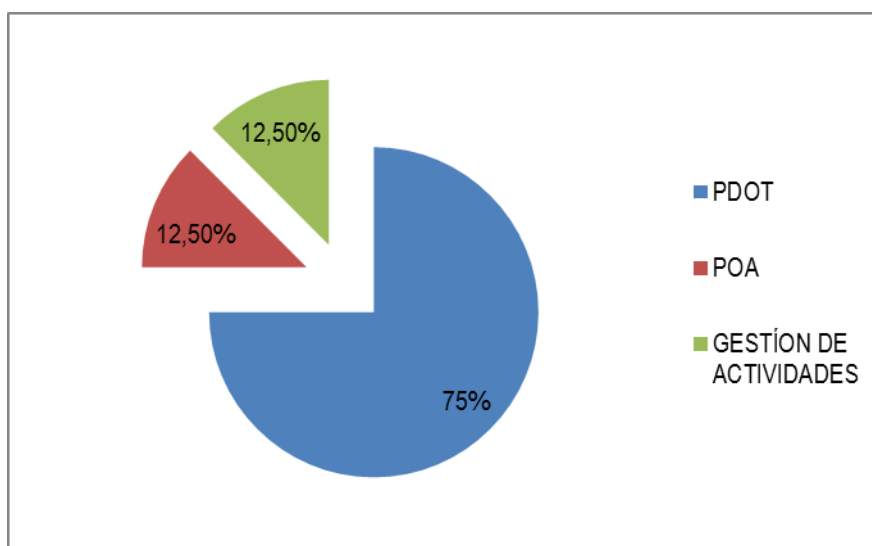
Cuadro 4. 6. ¿Cuentan con un Modelo Estratégico de actividades?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial-PDOT	6 Personas	75%
Plan Operativo Anual-POA	1 Personas	12.50
Gestión de actividades	1 Personas	12.50
TOTAL	8	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4.6. ¿Cuentan con un Modelo Estratégico de actividades?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, expusieron que su modelo estratégico se basa fundamentalmente en el PDOT con un 75% y un 12.50% con el POA y un 12.50% con Gestión de Actividades.

Nota 5.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 6 en PDOT.

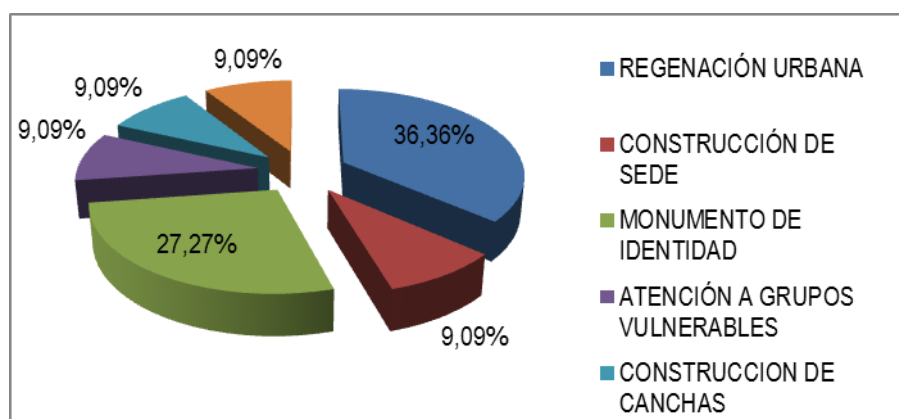
Cuadro 4.7. ¿En la Actualidad cuentan con proyectos o programas agendados?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Regeneración urbana	4 Personas	36.36%
Construcción de sede	1 Personas	9.09%
Monumento de identidad	3 Personas	27.27%
Atención a grupos vulnerables	1 Personas	9.09%
Construcción de canchas	1 Personas	9.09%
Atención a CNH Y CIBV	1 Personas	9.09%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4. 7. ¿En la Actualidad cuentan con proyectos o programas agendados?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los funcionarios y Autoridades, ellos basan sus actividades en un 36% en el Regeneración Urbana de sus vías, lo cual es positivo, pero no suficiente, por lo que debería dar énfasis en otras alternativas de desarrollo que beneficie a toda la parroquia, posteriormente un 27.27% en Monumento de

Identidad y un 9.09% en atención al CNH Y CIBV, y 9.09% en Atención a los grupos y un 9.09% a Construcción de Sede y un 9.09% a Construcción de Canchas.

Nota 6.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 4 personas en Regeneración Urbana y 3 en Monumento de Identidad.

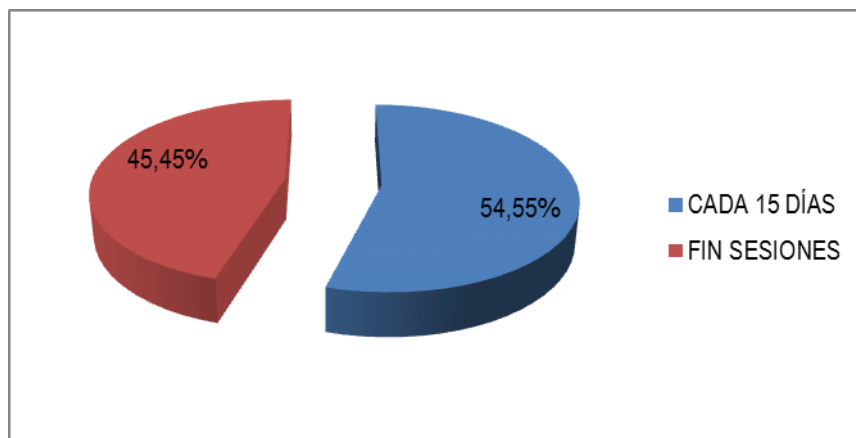
Cuadro 4.8. ¿Con qué frecuencia se reúnen todos los funcionarios y con qué fin?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CADA 15 DÍAS	6 Personas	54.55%
FIN SESIONES	5 Personas	45.45%
TOTAL	11	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4.8. ¿Con qué frecuencia se reúnen todos los funcionarios y con qué fin?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, un 54.55% dijo que se reúnen los funcionarios cada 15 días y un 45.45% sé que reúnen con el fin dedar un informe del desarrollo de actividades ejecutadas y por ejecutar.

Nota 7. Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 6 personas en reuniones cada quince días y 5 en Sesiones. También hay que mencionar que el horario de reuniones es cada 15 días pero como miembros de la GAD Parroquial tienen que estar disponibles cuando se lo requiera para alguna actividad y nos pudimos dar cuenta que no todos los miembros asisten a cada reunión que se realiza.

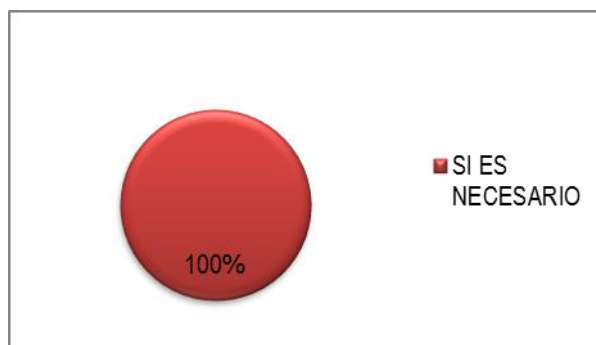
Cuadro 4.9. ¿Se inserta en un marco estratégico para fortalecer las capacidades del talento humano?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI ES NECESARIO	6 Personas	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4.9. ¿Se inserta en un marco estratégico para fortalecer las capacidades del talento humano?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, se pudo constatar que el 100% de los miembros del GAD Parroquial resulta necesario insertarse en un marco estratégico de actividades.

Nota 8.- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6. En lo que es el marco estratégico, ellos solo participan en capacitación o talleres que brindan otras instituciones, pero no todos asisten.

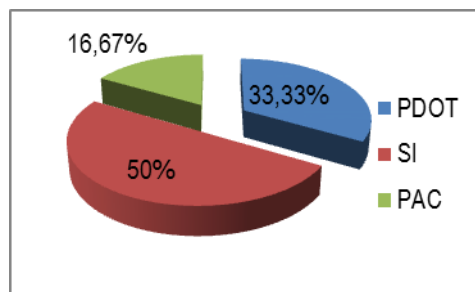
Cuadro 4.10. ¿Cuentan con un esquema de procedimientos para ejecutar las actividades o se lo hace de forma tradicional?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial-PDOT	2 Personas	33.33%
SI	3 Personas	50%
PAC	1 Personas	16.67%
TOTAL	6	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4.10. ¿Cuentan con un esquema de procedimientos para ejecutar las actividades o se lo hace de forma tradicional?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, observamos Que un 50% de los miembros del GAD cuentan con un esquema de procedimientos para la ejecución de actividades, y un 33.33% con el PDOT, y un 16.67% con el PAC.

Nota 9- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo 6, y por lo tanto hay coincidencias en sus respuestas, es decir en esta pregunta coincidieron 2 personas en PDOT y 3 en sí.

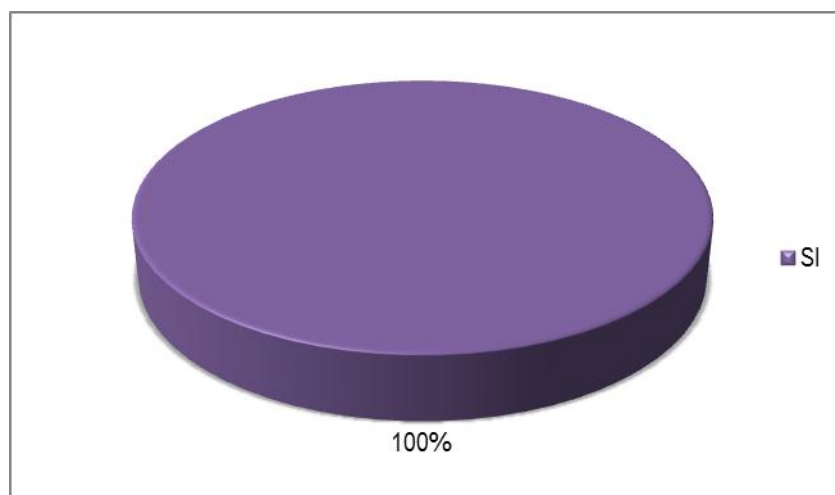
Cuadro 04.11. ¿Se siente satisfecho con el desempeño que ha tenido para el alcance de objetivos y metas?

CONSIDERACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6 Personas	100%
TOTAL	6	100%

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

Figura 4.11. ¿Se siente satisfecho con el desempeño que ha tenido para el alcance de objetivos y metas?



Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Elaborado por: Las Autoras, 2012.

En base a la entrevista realizada a los Miembros, el 100% de los miembros manifestaron que se sienten satisfechos con el desempeño que han realizado para el alcance de objetivos y metas.

Nota 10- Debemos conocer que las personas entrevistadas son solo

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

Cuadro 4.12. Resultados de la Aplicación de la Entrevista

#	PREGUNTA	RESPUESTA	OINCIDENCIA	%
1	Para la ejecución del presupuesto que actividades son prioritarias?	VIALIDAD	5	71,43
		PROYECTOS SOCIALES	2	28,57
			7	100,00
2	¿Qué leyes o Códigos utiliza en el desempeño de actividades?	COOTAD	6	50,00
		CONSTITUCIÓN	2	16,67
		LOSEP	2	16,67
		LOSNCP	1	8,33
		COAFIC	1	8,33
	12	100,00		
3	que vía utilizan para realizar alguna compra?	INCOP	6	66,67
		CONVENIOS	2	22,22
		DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS	1	11,11
	9	100,00		
4	Da énfasis en la planeación, organización, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad	SI, PERMITE ALCANZAR LOS OBJETIVOS	6	100,00
			6	100,00
5	¿Cuentan con un modelo estratégico de actividades?	PDOT	6	75,00
		POA	1	12,50
		GESTIÓN DE ACTIVIDADES	1	12,50
	8	100,00		
6	En la actualidad cuentan con proyectos o programas agendados?	REGENERACIÓN URBANA	4	36,36
		CONSTRUCCIÓN DE SEDE	1	9,09
		MONUMENTO DE IDENTIDAD	3	27,27
		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	1	9,09
		CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS	1	9,09
		ATENCIÓN A CNH Y CIBV	1	9,09
	11	100,00		
7	¿ Con qué frecuencia se reúnen todos los funcionarios y con qué fin?	CADA 15 DÍAS	6	54,55
		FIN: SESIONES	5	45,45
			11	100,00
8	Se inserta en un marco estratégico para fortalecer las capacidades del talento humano?.	SI		
		ES NECESARIO	6	100,00
		6	100,00	
9	Cuentan con un esquema de procedimientos para ejecutar las actividades o se lo hace de forma tradicional?	PDOT	2	33,33
		SI	3	50,00
		PAC	1	16,67
		6	100,00	
10	Se siente satisfecho con el desempeño que ha tenido para el alcance de objetivos y metas?	SI	6	100,00
			6	100,00

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.
Elaborado por: Las Autoras.

En conclusión el cuadro muestra claramente que en el GAD la prioridad en la actualidad dentro de la ejecución de proyectos está mantener la vialidad parroquial como lo muestra la matriz de competencias, y que el 50% de los miembros desconocen la las normativas legales existentes que regulan a los GAD, y de los medios de contratación, pero se manifiesta que en todo momento priorizan la necesidad de crear vías de asesoría en temas de planeación, organización y control para lograr una gestión efectiva, consecuentemente los miembros manifiestan que no cuentan con un modelo de gestión articulado que les sirva de guía para la ejecución de actividades enmarcadas en su plan de desarrollo PDOT, también que para la rendición de cuentas internas se reúnen cada 15 días con el propósito de informar internamente los acontecimientos sucedidos en la ejecución de sus actividades, por último manifestaron que cuentan con un marco estratégico para la toma de decisiones como lo es el PDOT y que hasta ahora se sienten satisfechos por el desempeño obtenido.

4.3. PROPUESTA DEL MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.

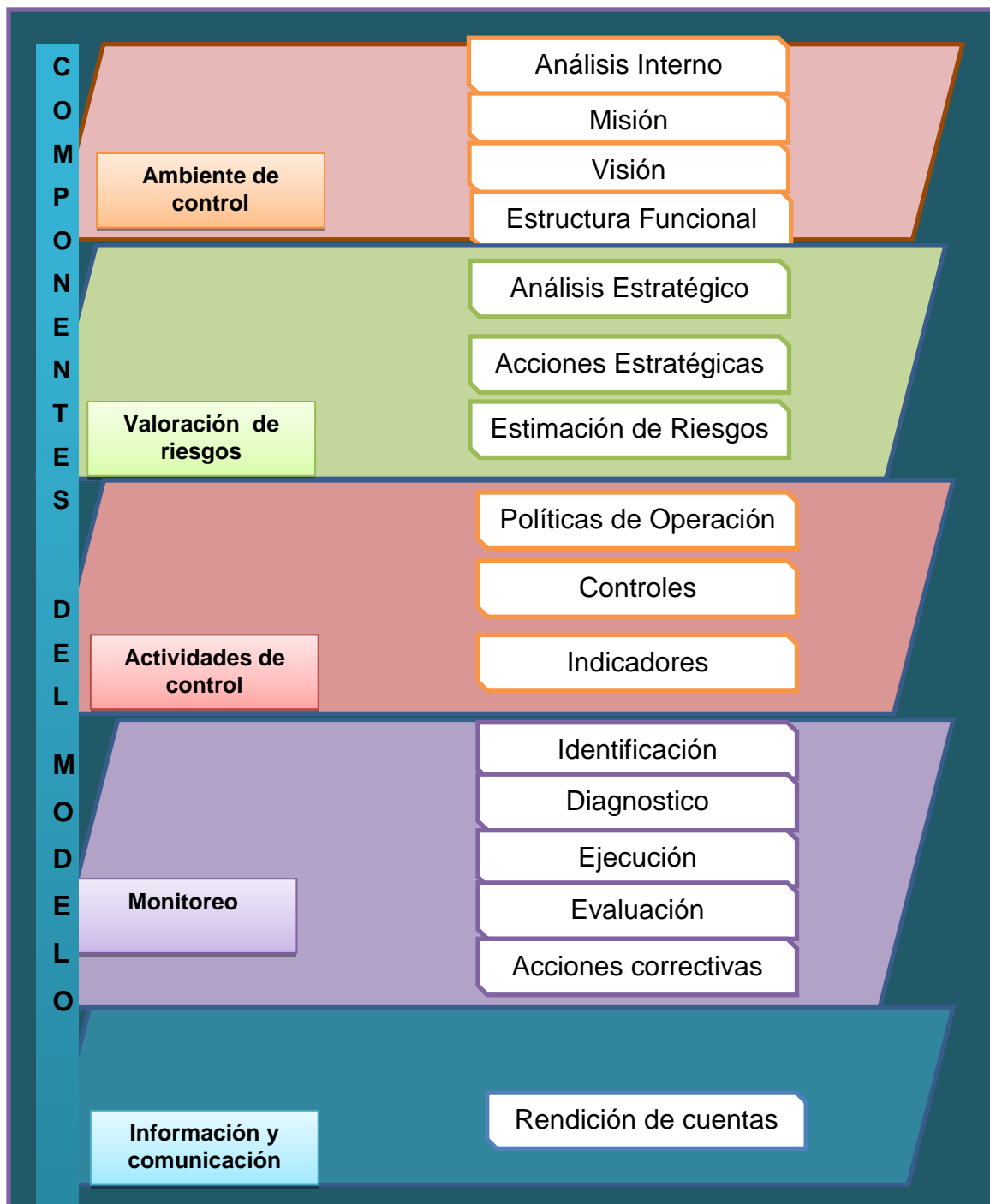
Para ello se tuvo en cuenta las competencias del GAD Parroquial, en base a ello se realizó un análisis interno que permitió estructurar los datos, la metodología del modelo contiene lo siguiente:

GOBIERNO PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER DEL CANTÓN TOSAGUA

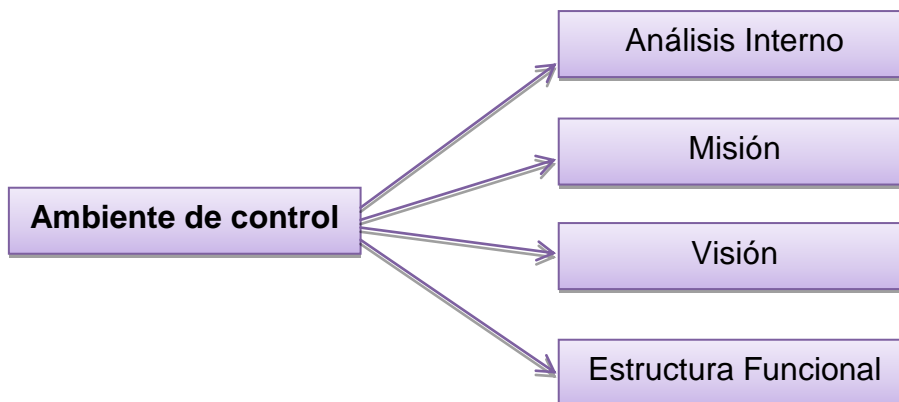
MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO PARA EL MANEJO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS



Figura 2. Estructura de Modelo de Gestión de Control Interno



Elaborado por: Las Autoras, en base al modelo COSO, y adaptado a los requerimientos del GAD.



4.3.1. AMBIENTE DE CONTROL

- **Antecedentes Internos**

El GAD Parroquial Ángel Pedro Giler ejerce sus funciones de acuerdo a la ley se mantiene y abstiene de competencias exclusivas otorgadas por la misma, la base para el desarrollo de actividades es el Presupuesto, el cual debe ser ejecutado a cabalidad de manera eficaz y eficiente, para lo cual se manejan con un sistema informático que les permite llevar sus cuentas contables, para la elaboración del mismo, mantiene contacto organizativo con comisiones, comunidades y comité de gestión de varias instancias como son: comité de gestión de lo social, ambiental, desarrollo productivo y de planificación, los cuales ayudan a sugerir necesidades básicas de las comunidades a los dirigentes comunitarios, para que estos manifiesten las necesidades y estas sean acogidas por el GAD Parroquial y aprobadas por el presidente en los presupuestos participativos.

El GAD Parroquial Ángel Pedro Giler utiliza instrumentos tales como el POA anual y plurianual para cumplir con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el cual es el eje principal para el desarrollo y ejecución del Presupuesto Anual, por lo que necesita ser evaluado y monitoreado en base al cumplimiento de metas y para que se pueda medir el grado de eficiencia y eficacia de su Gestión, por lo tanto el Presente Modelo de Gestión de Control Interno, su fundamento principal es el de aplicar diversos instrumentos técnicos de control de los proyectos y programas.

El Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT) contiene LEYES sustentables para los GAD Parroquiales Rurales, Diagnóstico de la Situación tanto económica como social, misión, visión, objetivos actividades y estrategias a corto y largo plazo, por lo tanto es la biblia que guía el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler para el desarrollo de la Parroquia.

- **Visión Estratégica Institucional**

En el año 2021 “Ángel Pedro Giler”, cuenta herramientas técnicas de control y evaluación, que permitan la medición de los proyectos de forma efectiva y transparente y que faciliten la rendición de cuentas.

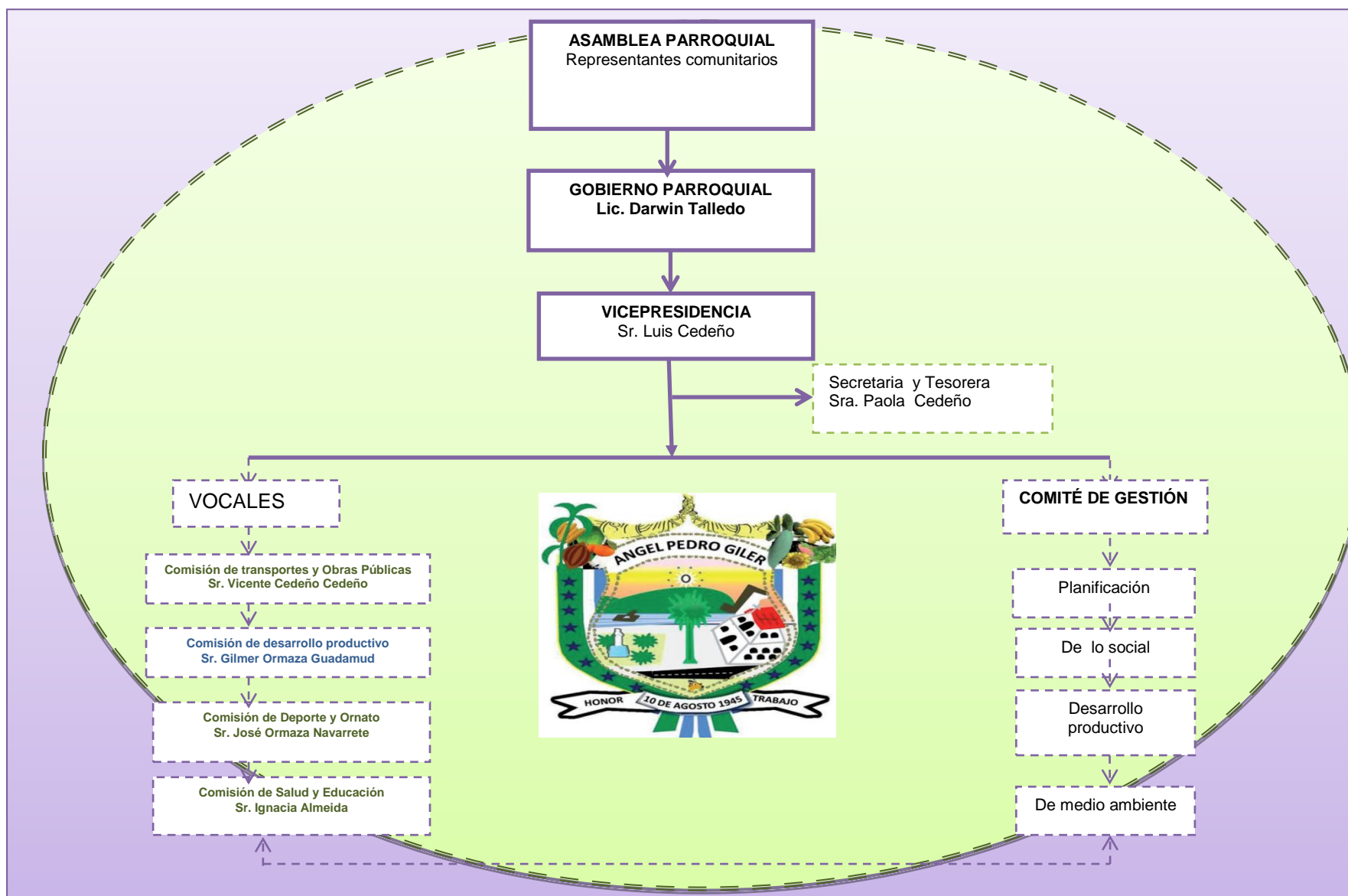
- **Misión**

Contribuir al desarrollo y progreso de la parroquia generando políticas públicas en el marco de sus competencias, y de un nuevo modelo de gestión que genere cambios en el modo de ejecutar los proyectos entes rectores del cumplimiento de competencias.

- **Estructura Funcional**

En lo que respecta a la planificación se tuvo en cuenta algunos componentes dentro de los cuales constan la formalización del organigrama funcional.

Figura 3. Formalización del Organigrama para el Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler



El orgánico funcional está integrado de la siguiente manera:

Procesos Gobernantes:

Está integrado por la Asamblea y el GAD Parroquial como cuerpo colegiado y conformado por cinco vocales presididos por el presidente Parroquial, cuyo objetivo principal es realizar la planificación, organización y control social de los procesos para el cumplimiento de sus competencias.

Nivel Ejecutivo.

Asamblea Parroquial

Misión

La asamblea Parroquial es un área que fortalece la planificación del GAD Parroquial a través del manifiesto de las necesidades colectivas con las autoridades.

- **Conformación**

Está conformada por los representante comunitarios, de tal manera que estos puedan expresar necesidades y se cumpla con la tarea democrática del GAD Parroquial Rural.

Atribuciones y Responsabilidades

- Cumplir y hacer cumplir la ley, a través de políticas de desarrollo que permitan el buen vivir de las y los ciudadanos.
- Planificar conjuntamente con el Gobierno Parroquial y demás entes, los Planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario y Parroquial.
- Promover la organización de las comunidades para el desarrollo de la Parroquia,
- Proponer la implementación de proyectos, programas y actividades de desarrollo social y productivo.
- Promover la implementación de capacitaciones para el fortalecimiento de la organización de las comunidades en temas de desarrollo productivo y social.

- **Gobierno Parroquial**

Misión

Es el órgano encargado de la planificación, aprobación, seguimiento evaluación y control de las competencias en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como la elaboración de las normas que se aplicarán en su territorio, además; velar por la buena organización y conformación de las comisiones y comités de gestión y de la fiscalización de sus integrantes.

Conformación

Este órgano está representado por el Presidente del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.

Responsabilidades y Atribuciones

Del Gobierno Parroquial

- Cumplir y hacer cumplir la ley.
- Aprobar el PDOT, en concordancia con la ley y el Gobierno Parroquial realizando constante evaluación de cumplimientos de objetivos y metas plasmados en el mismo.

- Enmarcar su gestión en constantes capacitaciones en temas como: el control interno, técnicas de gestión y otras para el fortalecimiento de capacidades.
- Vigilar y hacer seguimiento constante de los proyectos y/o actividades que se ejecuten, para que se cumpla con lo planificado.
- Autorizar la celebración de contratos para la ejecución de obras, proyectos, programas o actividades en concordancia con las competencias y el PDOT.
- Vigilar el desempeño del presidente o presidenta el GAD Parroquial, de acuerdo a lo contenido en el COOTAD.
- Presentar al GAD Municipal proyectos de ordenanzas que beneficien a la Parroquia.
- Conocer y realizar las respectivas resoluciones expuestas por el presidente o presidenta del GAD Parroquial.
- Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, en concordancia con las comunidades en las asambleas Parroquiales.
- Promover la creación de organizaciones comunitarias para el desarrollo productivo y social en concordancia con la ley.
- Delegar cuando corresponda la representación en organismos del sector público y empresas sus representantes.
- Impulsar el fortalecimiento de las culturas de la población Parroquial.

- Impulsar programas y proyectos que ayuden a la protección del medio ambiente.
- Cumplir y hacer cumplir la ley, acuerdos y resoluciones emitidas en la asamblea Parroquial y el GAD Parroquial dentro de su circunscripción Territorial.
- Aprobar la planificación interna en concordancia con la ley para el cumplimiento de sus funciones y competencias.
- Controlar, Evaluar y controlar el presupuesto del GAD Parroquial, en concordancia con el PDOT y las participaciones comunitarias en los presupuestos participativos.
- Convocar, dirigir, clausurar y suspender las sesiones ordinarias y extraordinarias tanto internas como Parroquiales.
- Realizar el orden del día en concordancia con la Secretaria-Tesorera.
- Aprobar y autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar le ejecución de proyectos, obras y actividades en concordancia con la ley y el PDOT.
- Realizar informes mensuales o anuales de la gestión llevada a cabo en el GAD mediante instrumentos técnicos que permitan medir eficiencia y eficacia.
- Elaborar los diferentes indicadores que permitan medir nivel de satisfacción de las y los ciudadanos de la Parroquia o de su circunscripción Territorial.

Vicepresidencia

Misión

Velar por el cumplimiento de las obligaciones del presidente en su ausencia.

Funciones y Responsabilidades

- Reemplazar al presidente del GAD Parroquial, en caso de ausencia temporal o definitiva.
- Presidir y convocar el GAD Parroquial en las sesiones que traten sobre la destitución del Presidente.
- Cumplir las atribuciones y deberes que le sean asignadas por el presidente del GAD Parroquial.

Nivel de Soporte o de Apoyo

Este nivel ayudará al GAD Parroquial cumplir con sus competencias con responsabilidad, en procesos como operativos de gestión y asesoría enmarcados en sus funciones competentes. Estará integrado por la Secretaria-Tesorera y los responsables de los comités de Gestión y las Comisiones.

Secretaria-Tesorerera

Misión

Cumplir las funciones de administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos; para la adecuada ejecución de las políticas emanadas por el primer nivel. Se identifica por sus actividades complementarias para prestar ayuda material, de trámite y procedimientos internos.

- Ejercer la función de secretario(a)-tesorero(a), dentro de la asamblea parroquial y junta parroquial en concordancia con el presidente.
- Ejecutar, monitorear, evaluar y liquidar el presupuesto del GAD Parroquial
- Llevar de forma organizada las operaciones contables y los respectivos estados financieros.
- Realizar la convocatoria a las sesiones cuando el presidente lo decidiera ya sea para el GAD Parroquial como para la asamblea parroquial.
- Llevar las actas e informes de las sesiones.
- Difundir las convocatorias de las sesiones utilizando cualquier medio de comunicación más accesible.
- Asumir responsablemente el manejo del presupuesto y demás recursos de del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler.
- Llevar un registro responsable de todos los egresos del Gobierno Parroquial.

- Las demás que señale las leyes y reglamentos.

Vocales

Misión

Actuar como sujetos de apoyo en casos de monitoreo, evaluación y ejecución de proyectos programas y actividades que se desarrollen para el desarrollo Parroquial.

Conformación de las comisiones:

- Transporte y obras públicas
- Desarrollo Productivo
- Deporte y Ornato
- Salud y Educación

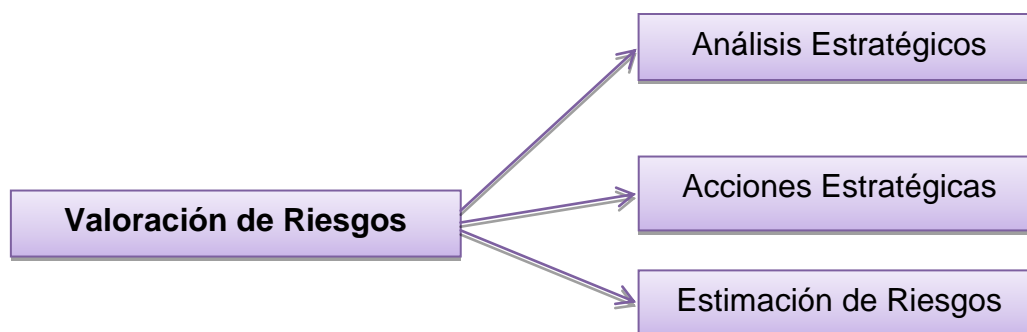
Deberes y Atribuciones

- Intervenir en las deliberaciones de las sesiones de GAD Parroquial con voz y voto.
- Cumplir con eficiencia y eficacia las obligaciones que le hayan sido encomendadas,
- Formar parte de las comisiones a las que fuese designado,
- Asistir con obligatoriedad a las sesiones,

- Presentar los programas y proyectos en el ámbito de su competencia según la comisión designada.
- Intervenir en la Asamblea Parroquial, en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe del GAD Parroquial rural, y en todas las instancias de participación.
- Fiscalizar la ejecución de los proyectos, programas y actividades enmarcadas en el PDOT o encomendadas por el Presidente.
- Estudiar o investigar las necesidades de la población Parroquial y proponer mejoras o planes para la satisfacción de los ciudadanos.
- Organizar los actos conmemorativos de la Parroquia
- Fomentar la inclusión ciudadana y el control social de los grupos vulnerables para cumplir con las políticas del Gobierno.
- Brindar asesoría legal solicitada por el presidente del GAD Parroquial y otros funcionarios del mismo.
- Analizar y resolver las consultas de asesoría jurídicas solicitadas por el Presidente y demás miembros o funcionarios.
- Realizar los respectivos trámites de índole jurídico
- Representar al GAD Parroquial en los juicios en los que sea intervenida como demandante o demandada.

Comité de Gestión

- Asumir con responsabilidad las tareas asignadas por el GAD Parroquial.
- Investigar caudalosamente las necesidades prioritarias que demanden la Parroquia, para la toma de decisiones.
- Aplicar políticas públicas de igualdad y equidad.
- Fiscalizar que la administración cumpla con al menos 3 objetivos para el buen vivir.
- Llevar los informes de los estudios previamente analizados para que sean estudiados por la Asamblea Parroquial.
- Dichos informes tendrán el carácter de estudio.



4.3.2. VALORACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos son puntos importantes que se deben tener en cuenta al momento de realizar una actividad, programa o proyecto, por tal razón se ha pensado en la necesidad de crear estrategias que permitan cumplir de manera eficaz y eficiente el cumplimiento de metas. (Ver anexo 5)

Diagnóstico FODA

Dentro del diagnóstico FODA, se trabajó directamente con los miembros del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler, y a través de la observación directa originada de las visitas constantes realizadas.

Con toda esta información se realizó el análisis de los puntos importantes que se debe poner énfasis: para contrarrestar riesgos en la ejecución de actividades.

- Matriz FODA de Control Interno.

Matriz FODA

La matriz de FODA muestra claramente las estrategias que el GAD Parroquial debe implementar para fortalecer el control interno de los proyectos y programas.

(Ver anexo # 6)

Matriz de Estrategia FODA

Esta matriz se empleó para poder determinar las acciones estratégicas que el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler debe perseguir: FO, FA, DO y DA. (Ver anexo # 7)

Acciones Estratégicas

Las estrategias son las acciones que dan fortaleza al GAD Parroquial, ya que permite mejorar la Gestión de los procesos de control interno, por esta razón en base a la matriz estratégica FODA se establecieron las siguientes:

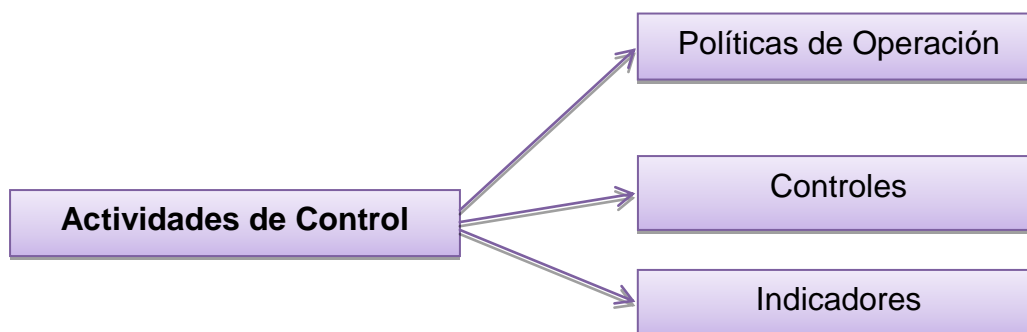
- Lograr que la información refleje el nivel de cumplimientos de competencias, objetivos y metas del plan de desarrollo de manera que muestre efectividad, eficiencia y eficacia.
- Priorizar la utilización de herramientas técnicas de monitoreo y evaluación de proyectos y programas.
- Lograr que la rendición de cuentas internas refleje el nivel de cumplimiento de metas, ya sean estas mensuales, anuales o plurianuales.
- Poner énfasis en las exigencias comunitarias en propuestas de desarrollo tanto económico como social.
- Plasmar indicadores que les permita medir el nivel de gestión y de satisfacción ciudadana en los programas y proyectos ejecutados.

Estimación de Riesgos

El GAD Parroquial Ángel Pedro Giler presenta los siguientes riesgos:

- Temor en que se no se pueda lograr las metas propuestas en el tiempo programado de la ejecución de los proyectos, ya sea por el clima u otro factor que le impida cumplir con las metas establecidas.

- No poder cubrir con las necesidades de la población debido a la falta de presupuesto u otro aspecto en la ejecución o cumplimiento de sus competencias.
- Bajo desempeño en la ejecución de los proyectos o actividades.



4.3.3. ACTIVIDADES DE CONTROL

- **Políticas de Operación**

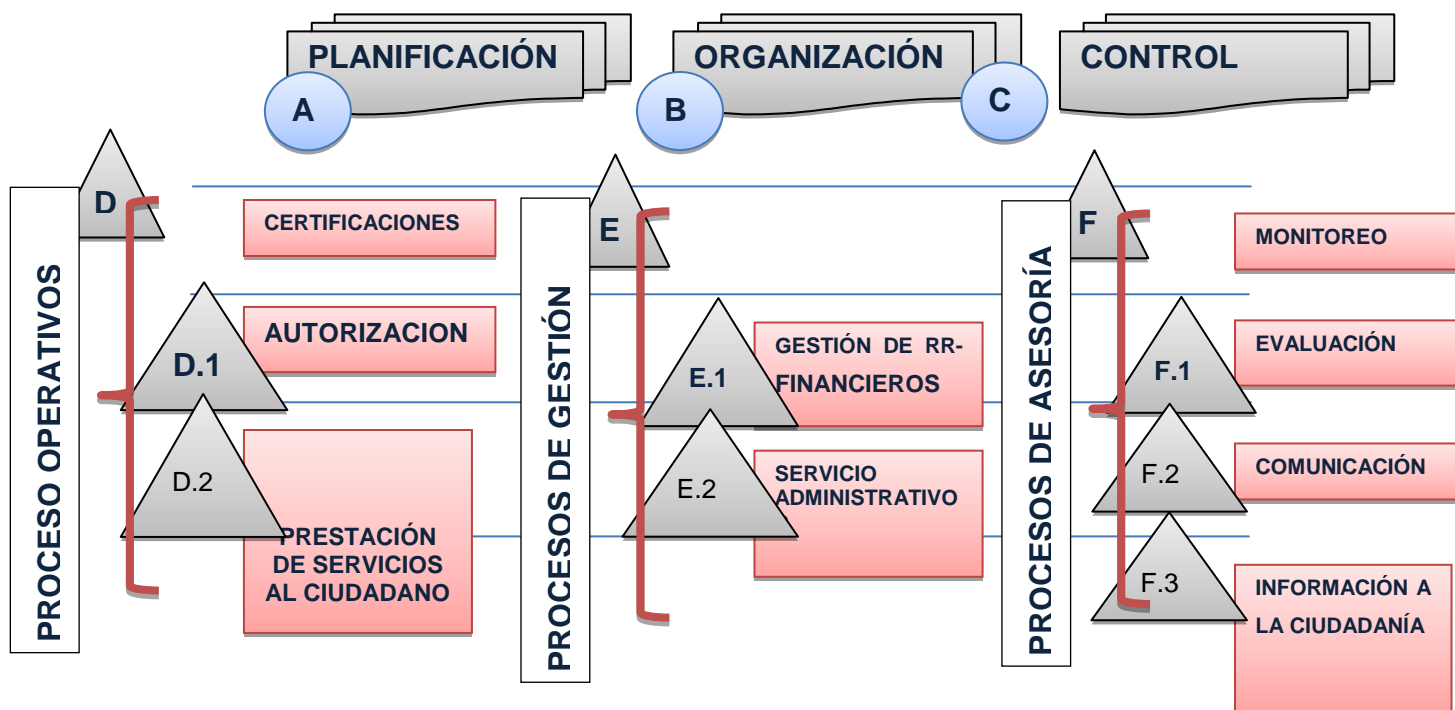
Las políticas de operación guían a la organización sobre el que hacer de la entidad, en cada uno de los procesos que desarrolla y de los servicios que presta, por tal razón se consideró realizar la formalización de los procesos de valor con los que cuenta el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler:

Procesos de Valor del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y control de los riesgos.

Por ello se elaboró la cadena de valor para el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler con la respectiva participación de los Miembros que son los encargados de la Gestión del GAD, de dicha información resultó lo siguiente:

Fig. 4. Formalización de la Cadena de Valor del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler

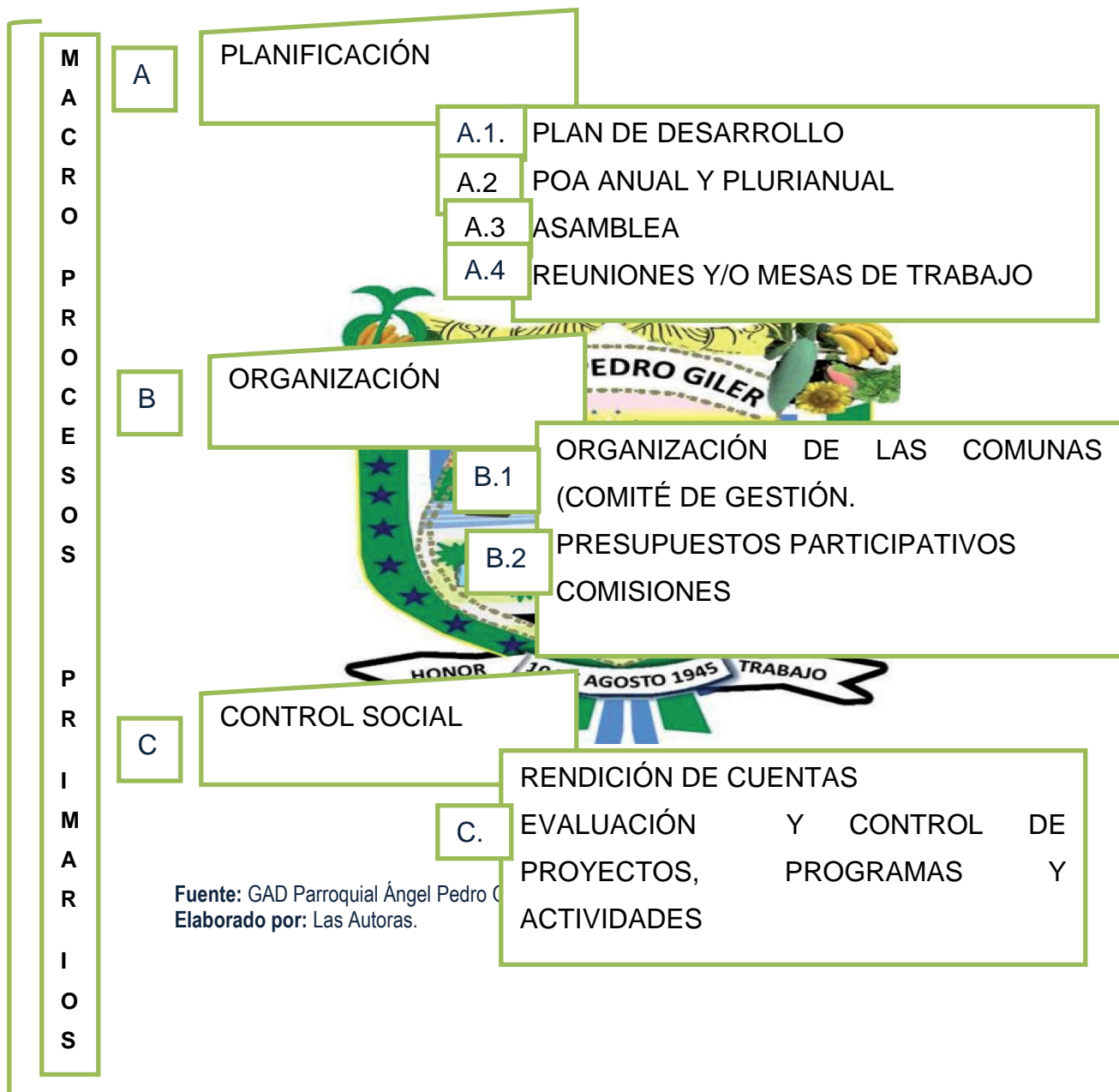


Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler.
Elaborado por: Las Autoras.

Los macro procesos se han desarrollado en base a las actividades que realiza el GAD Parroquial como tal, procurando en su totalidad cubrir las necesidades de las comunidades de la Parroquia y para que estos macro procesos se puedan cumplir

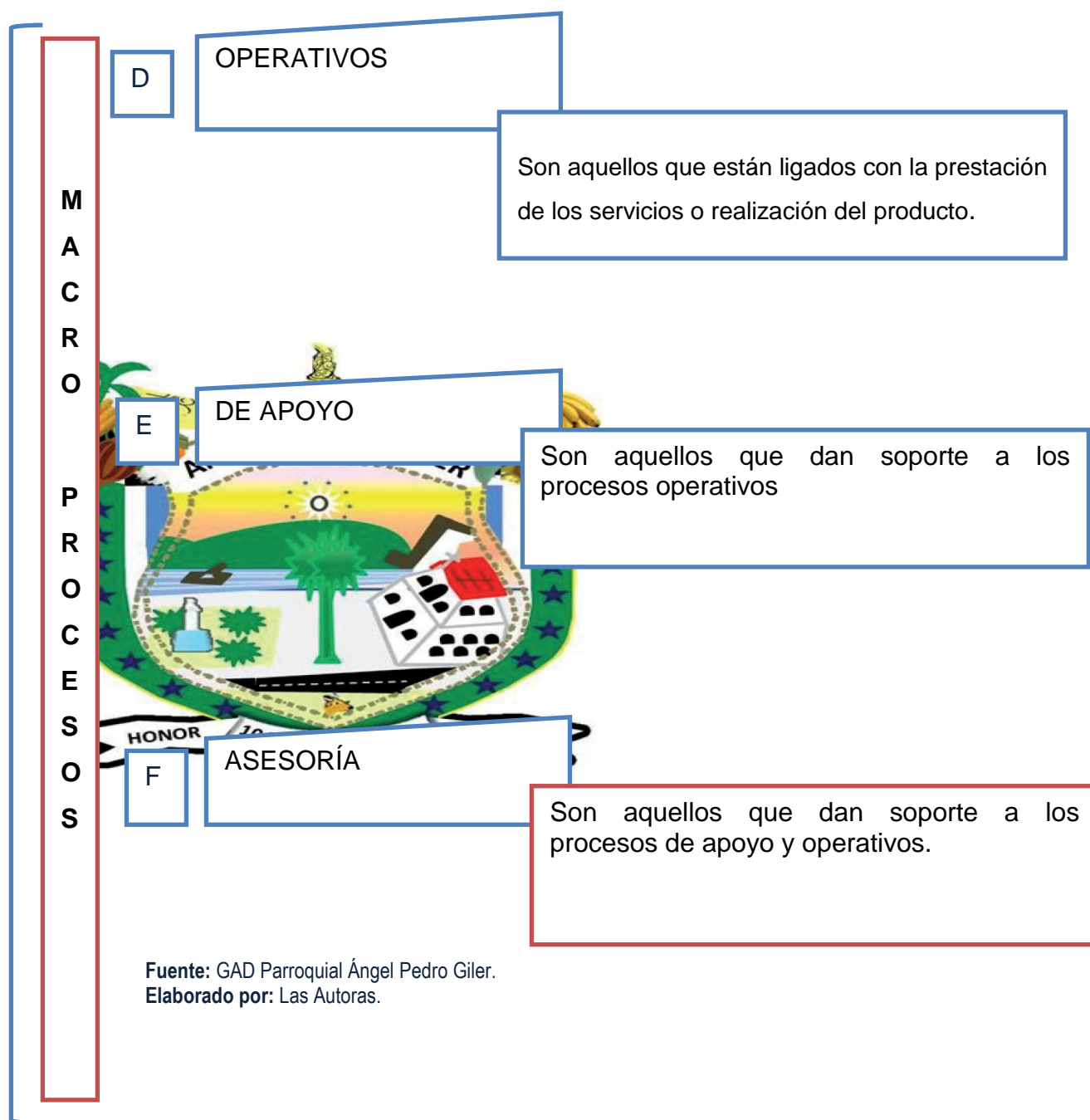
a cabalidad se necesita de algunos procesos secundarios operativos, de apoyo y de asesoría los cuales cumplen una misión específica dentro del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler como se indica a continuación:

Fig. 5. Macro Procesos Primarios



Los macro procesos son responsabilidad del nivel ejecutivo, puesto que les corresponde realizar las planificaciones ya sean estas anuales o plurianuales para el cumplimiento de sus competencias, así como la organización de su circunscripción territorial y su correspondiente control social.

Fig. 6. Macro Procesos Secundarios



Los procesos micro les corresponde al nivel de Apoyo o de soporte encargados de la buena ejecución de las políticas públicas y el cumplimiento de sus competencias.

- **Controles**

Para que los proyectos que ejecuta el GAD Parroquial cumplan con las competencias, objetivos y metas, es necesario que se lleve a cabo un control permanente de la ejecución de los mismos, por ello resulta necesario hacer énfasis en indicadores que permitan medir el cumplimiento de estos en base al plan de desarrollo.

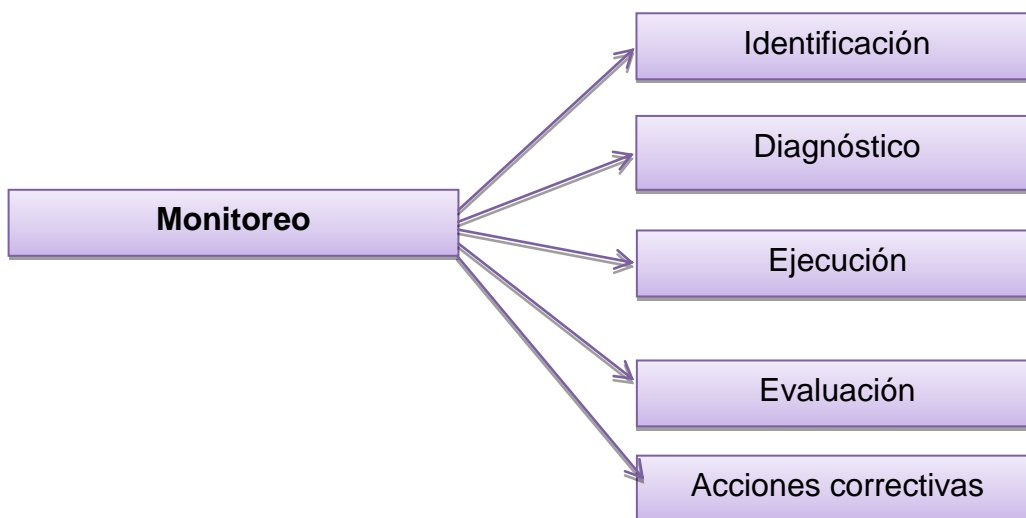
Dicho control se realizará a través de una ficha de monitoreo de los proyectos y/o programas, en la cual se analiza de forma resumida el presupuesto ejecutado en porcentaje, según los recursos utilizados

Además se ha realizado un cronograma de aplicación de la propuesta, la que se podrá ejecutar según las estipulaciones de tiempo establecidas por el GAD. (ver anexo 8)

- **Indicadores**

Los indicadores de seguimiento y de éxito permiten medir el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler, estos son:

- Efectividad
- Eficiencia
- Eficacia



4.3.4. MONITOREO

- **Control de Proyectos y Programas**

El control de los proyectos y programas se realizará mediante la utilización de herramientas o instrumentos técnicos que permiten el reflejo del cumplimiento de competencias y metas de los planes que ejecuta el GAD Parroquial, para ello se realizó capacitación a los miembros y funcionarios del mismo para que la aplicación de dichos instrumentos sea eficiente y eficaz:

- **Metodología**

La metodología que se implementó para el modelo de gestión de control interno de los proyectos, programas o actividades del GAD Parroquial Ángel Pedro Giler es la siguiente (ver anexo # 9):

1. Identificación de proyectos

Nombre de los Proyectos (ver anexo # 10)

- Vialidad
- Servicios públicos
- Fomento productivo

Cuadro 4.13. Nombre de los Proyectos

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	ÁMBITO	AÑO
2	Adoquinamiento de aceras y bordillos	2400	VIALIDAD	2012
2	Mantenimiento de Vías	2000	VIALIDAD	2012
2	Desarrollo Vial	30000	VIALIDAD	2012
2	Mantenimiento de Vías	8007	VIALIDAD	2012
1	Atención a la seguridad ciudadana	2000	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
1	Proyecto tripartito para construir un centro de atención al adulto mayor	1400	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
4	Mejoramiento del Balneario de Aguas Dulces	14551,06	FOMENTO PRODUCTIVO	2012
1	Consultoría de atención a grupos prioritarios	369,5	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
1	Convenio de atención de desarrollo infantil	840	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
1	Elaboración y entrega de mapas didácticos	2720	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
1	Dotación de aires acondicionados en Escuelas con laboratorio de computación	2720	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
3	Construcción del Monumento "El árbol de la abundancia"	16000	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	2012
3	Construcción de la Sede del GAD	130000	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	2012
1	Construcción de Canchas comunitarias	10000	SERVICIOS PÚBLICOS	2012
1	Adquisición de estación presidencial	1206	SERVICIOS PÚBLICOS	2012

Fuente: GAD Parroquial Ángel Pedro Giler

Elaborado por: La autoras

Este cuadro hace referencia a la priorización de las competencias para el desarrollo de la Parroquia, según el POA anual del GAD.

2. Diagnóstico de la situación

De acuerdo a la aplicación de las fichas técnicas de identificación de proyectos, se puede decir que el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler de acuerdo a su planificación 2012, ejecuta proyectos de vialidad Parroquial, infraestructura física, servicios públicos y otros como atractivos turísticos.

3. Ejecución y Control de los Proyectos

Para ello se realizó un resumen de las actividades o programas ejecutados y por ejecutar, si cumplen con las competencias y el plan de desarrollo, esto se lo realizó a través del seguimiento y monitoreo de los mismos (ver anexo# 11)

4. Evaluación de los Proyectos

La evaluación es un punto muy importante en la ejecución de los proyectos, ya que a través de ello se puede medir el grado de cumplimiento de metas y para que sea efectivo necesita de algunos componentes como: la eficiencia, eficacia y efectividad, por ello se realizó la respectiva aplicación de los mismos, y para lo cual se han ponderado en base al siguiente cuadro: (ver anexo # 12)

Cuadro # 4.14 Nivel de Cumplimiento de Efectividad

75-100	ALTO
50-74	MEDIO
0-49	BAJO

FUENTE: matriz de evaluación PEDI, 2006

Este cuadro de ponderación sirve en todo caso para evaluar el nivel de efectividad de las metas programas es decir que si el porcentaje es mayor a 75% el proyecto ha sido efectivo y si es menor de 75% el proyecto ha tenido un nivel medio de efectividad así mismo, si es menor de 50% el proyecto ha tenido un nivel de efectividad bajo.

5. Acciones Correctivas

El GAD Parroquial Ángel Pedro Giler maneja el control de los proyectos de acuerdo a las visitas que se realizan en cada etapa de ejecución de los proyectos y en base a la observación, de acuerdo a las nuevas tendencias de la administración pública Ecuatoriana, un gobierno eficiente es aquel que maneja su gestión de manera efectiva y transparente, para lo cual se necesita de herramientas y estrategias que permitan medir la gestión y a su vez manifieste su efectividad de forma clara, precisa y concisa, por esta razón es necesario que los miembros del GAD Parroquial no dejen de un lado estos instrumentos y propuestas para que su gestión interna en sus procesos sea eficiente y eficaz.

Actividades para tomar las acciones correctivas:

- Verificar si cumple con la efectividad deseada
- Si es positivo, dejar como modelo para posteriores aplicaciones
- Si es negativo, revisar imprevistos y ver los cronogramas e instrumentos aplicados
- Verificar la metodología aplicada y mejorar las deficiencias tanto en tiempo como en recursos.

Para ello se propone la siguiente fórmula

$$R = \frac{\text{número de aciertos}}{\text{número de errores}} \times 100$$

4.3.5. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Para que la gestión se efectiva y transparente debe asegurar el cumplimiento de sus competencias, por ello se propone el siguiente modelo de rendición de cuentas interno:(Ver anexo # 13)

Cuadro 4.15.Ejemplar de Rendición de Cuentas Interno de los Proyectos y/o Programas

GOBIERNO PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER							
RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNO DE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS							
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS :			FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:				
PROVINCIA: Manabí	CANTON: Tosagua	PARROQUIA: Ángel Pedro Giler	NOMBRE: Lic. Darwin Talledo				
CARGO: Presidente		EMAIL: juntaangelpedrogilar@hotmail.com		TELEFONO:			
POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA CON EL PROYECTO Y/O PROGRAMA:				MEDIOS DE COMUNICACIÓN:			
NOMBRE DE LA COMPETENCIA, OBJETIVO O META CUMPLIDA, PARCIAL O TOTALMENTE: PRESUPUESTO ESTIMADO: INFORME:							
META PROGRAMADA	META EJECUTADA	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO	PRESUPUESTO PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO		
ANALISIS: <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:50%; vertical-align:top;">METAS</td> <td style="width:50%; vertical-align:top;">TIEMPO</td> </tr> </table>						METAS	TIEMPO
METAS	TIEMPO						
OSERVACIONES:							

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Al culminar la investigación y llevar a cabo la propuesta de diseño del modelo de gestión de control interno para el GAD Parroquial Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua se concluye lo siguiente:

- Se establecieron los lineamientos que permitieron realizar la propuesta del modelo de gestión de control interno, la propuesta contiene cinco componentes: Ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, monitoreo y rendición de cuentas, así como el detalle de los medios que permiten cumplir con los mismos a través de fichas de monitoreo y evaluación de los proyectos.
- Dentro del ambiente de control se realizó el análisis interno y se estableció la formalización del Orgánico Funcional.
- Se logró mediante el análisis FODA de control interno establecer las acciones estratégicas que permiten al GAD fortalecer la gestión interna en cuanto a los proyectos y programas, así como también la estimación de los riesgos inherentes en el manejo de los recursos.
- Se estableció la formalización de la Cadena de Valor para el GAD como factor calve para las actividades de control, lo cual sirve como guía en el manejo eficiente en la delegación de responsabilidades y en la ejecución de actividades, además se establecieron los indicadores de cumplimiento y de éxito para la evaluación de los proyectos.

- Para el manejo efectivo y transparente de los proyectos se estableció la metodología apropiada para la ejecución eficaz y eficiente de los mismos, la cual tiene un orden lógico de aplicación, en primer lugar se realiza la identificación de los proyectos y/o programas, en segundo lugar se realiza un diagnóstico de la situación en cuanto a la priorización de proyectos, luego se realiza la ejecución y control de los proyectos, se evalúa y se toman medidas correctivas por la toma de decisiones acertadas y para que la Gestión sea efectiva y transparente el GAD tiene que realizar la respectiva rendición de cuentas, que especifique las metas alcanzadas mediante el modelo de Rendición de cuentas interno propuesto.

5.2. RECOMENDACIONES

Después de haber concluido los resultados alcanzados se recomienda lo siguiente:

- Establecer mecanismos de priorización de actividades para el cumplimiento de objetivos, según el plan de gobierno implementado, para reducir riesgos y cumplir las competencias en el tiempo y espacio preciso.
- Establecer estrategias para lograr el cumplimiento efectivo eficaz y eficiente en el uso de los recursos, y el cumplimiento de sus competencias.
- Formalizar y socializar el orgánico funcional y cadena de valor de los procesos actuales de forma que los miembros tengan claro cuáles son los procesos y funciones que se llevan a cabo y logren tener una idea más concreta del funcionamiento del GAD.
- Implementar el modelo de gestión de control interno, el cual permitirá mediar la gestión interna en cuanto a los proyectos y programas que se ejecutan y contar con una gestión efectiva y transparente.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaru, A. 2009. Fundamentos de administración-teoría general y proceso administrativo. Pearson Educación. México. p 6.
- Araujo, A. 2007. El modelo coso como metodología en la evaluación del control interno de las auditorías de gestión. (En línea). Consultado el 19 de feb. 2013. Formato PDF. Disponible en <http://bibadm.ucla.edu.ve>
- Araujo, A. 2009. Evaluación del Desempeño del Puesto. (En línea). Consultado el 23 de feb. 2013. Disponible en <http://inf-tek.blogia.com>
- Asamblea Constituyente, 2008. Constitución de la República de Ecuador. Ecuador-Manabí.
- Asamblea Constituyente, 2008. LOSNCP (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública). Registro oficial nº 395 suplemento del 4 de agosto de 2008. Quito – Ecuador.
- Asamblea nacional, 2010. COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización). Registro oficial N° 303, suplemento del 19 de octubre de 2010. Quito- Ecuador.
- Asamblea Nacional, 2010. COPFP (código orgánico de planificación y finanzas públicas) registro oficial nº 175 de abril de 2010. Quito –Ecuador.
- Asamblea nacional, 2010. LOPC (Ley Orgánica De Participación Ciudadana). Registro oficial nº 175 del 20 de abril de 2010. Quito-Ecuador.
- Asamblea Nacional, 2010. LOSEP (Ley orgánica de servicio público). Registro Oficial nº 294, segundo suplemento del 6 de octubre de 2010. Quito-Ecuador.
- Balseca, J. 2012. Informe de Evaluación de los Planes Operativos Anuales 2012.(EN LÍNEA). EC. Consultado el 11 de feb.2013. Formato (PDF). Disponible en <http://www.esPOCH.edu.ec>.

Barwise, P. 2007. Herramientas de Marketing: Las diez Estrategias para Triunfar.
p 3

Basgal, D. 2010. Gerencia de Proyectos. AR. Vol. 10 nº 2. p 1-20

Borbor, X. y Alvarado, J. 2009. Indicadores de Gestion, Sociales y de Resultados.
(En línea). Ec. Consultado el 13 de abr. Formato (PDF). Disponible en
<http://www.dspace.espol.edu.ec>.

CGE (Contraloría General del Estado). 2007, Normas de Control Interno para el
Sector Público. Consultado el 11 de feb. de 2013. Formato PDF. Disponible en
<http://www.mmrree.gob.ec>

Chiavenato, I. 2004. Introducción a la Teoría General de la Administración», 7ma
Edición, de McGraw-Hill Interamericana, p 52.

COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, EC) 2010. 2da Ed.
Córdoba, M.2006. Formulación y evaluación de proyectos. 20 ed. Bogotá. Ecoe . p
474.

Corpas, E. 2011. Establecimiento de un sistema para el monitoreo y control de la
contaminación cruzada en el laboratorio de análisis microbiológico de
alimentos durante 2009. Esp. Revista científica Salud 2012;10 (Especial). p 53-
67.

COSO, 2005. P. Control Interno Informe COSO. 4 ed. Bogotá. ESFERA. p 18
Cuesta A, 2010. Gestión del talento Humano y del Conocimiento. 1. Ed. Bogotá. p
7.

Dirección general Marítima, 2011. Control interno.(en línea)Col. Consultado el 28
de oct. 2012. formato (HTML). Disponible en <http://www.cccp.org.com>

Fernández, V. 2006. Desarrollo de Sistemas de información: Una metodología
basada en el modelado. 1 ed. Barcelona UPC. p 73

Figueroa, A. 2012. ¿Qué es un Modelo de Desarrollo para la Gestión Local? (en línea). Consultado el 19 de feb. 2012. Formato HTML. Disponible en <http://angelfigueroagerencia.blogspot.com>.

Fucci, M. 2006. Modelo de gestión de los servicios informativos para optimar la cooperación y las relaciones interinstitucionales de la Universidad del Zulia (LUZ). Revista de Ciencias Sociales v.12 n.1 c. p 173 – 185

García, I. 2007. La nueva gestión pública: evolución y tendencias. EC. p 1

HluppiCiencias Gerenciales, 2010. Modelos de Control Interno. (En Línea). VE. Consultado, 21 de feb. 2013. Formato HTML. Disponible en <http://controlinternohoy.blogspot.com>

HluppiCiencias Gerenciales, 2010. Modelos de Control Interno. (En Línea). VE. Consultado, 21 de feb. 2013. Formato HTML. Disponible en <http://controlinternohoy.blogspot.com>

Lam, E. 2002. Evaluación del Control Interno Basado en el Modelo COSO. Tesis. Contador Público y Auditor. Universidad Francisco Marroquin. Guatemala. p 12.

Lam, R. y Ramírez, P. 2008. Los términos: eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud?. CU. Revista Cubana Hematol Inmunol Hemoter Vol .24 n^o.2 p 1-6

LOPC (Ley Orgánica de Participación Ciudadana Asamblea Nacional, Ec.).2010. La Participación y La Construcción Del Poder.

Matos, R. 2005. Una propuesta para la evaluación de programas sociales: Lineamientos generales. Gaceta Laboral. vol.11. n^o 1, p 95-118.

MEF (Ministerio de economía y finanzas, EC) presupuestos plurianuales. Consultado el 08 de mar. Formato HTML. Disponible en <http://www.mmrree.gob.ec>.

- Montilla, J., Montes, C. y Mejía E. 2007. La fundamentación del modelo estándar de control interno, MECI 1000:2005. CO. Estudios Gerenciales. Vol. 23 n° 104. p 47-75
- Montoya, C. 2006. Evaluación del Desempeño como Herramienta para el Análisis del Capital Humano. CO. Vol.11 n°1. p 2-21
- Mujica, G. y Cendros, J. 2008. Control d gestión en organismos públicos en Venezuela Espacios Públicos. MX. Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 11. N° 23. p 8-25.
- Ochoa, H. y Charris, S. 2003. Propuesta de un Modelo de Control Fiscal para el Estado Colombiano: El Sistema de Control Fiscal Nacional. CO. Estudios Gerenciales vol.19, n.89, p 13-42.
- Parres, A. 2010. Un modelo de control interno que induce al desarrollo del gerencialismo público. (En línea). Consultado el 19 de feb. 2013. Formato HTML. Disponible en <http://www.auditoriapublica.com>
- PDOT, (Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial). 2012. Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler. Ecuador. p 144
- Pirela, A. 2005. Estudio de un caso de control interno. VE. Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 7 n° 3. p 448
- Plasencia, C. 2010. El Sistema de Control Interno: garantía del logro de los objetivos. Cu. MEDISAN 2010;14 (5):586. p 0-0
- Reinoso, M. 2011. Gestión Pública Institucional y Gestión por Resultados. 1^{era} Edición Ecuador. IAEN. p 26.
- Riascos, S. 2008. Modelo para la evaluación de la efectividad de la tecnología informática en el entorno empresarial. Revista ingeniería e investigación. Vol. 28 n° 2. p 160.

Rivera, R. 2008. Concepto de necesidad. (En línea). Consultado el 23 de febr. 2013. Formato HTML. Disponible en <http://www.emagister.com>

Rodríguez, R. 2008. Indicadores De Seguimiento y Evaluación. (En línea) ES. Consultado el 8 de abr. Formato PDF. Disponible en www.worldbank.org/asap.

Silva, O. 2007. Planificación Eficiente y Tangible Pet. Lulu publishers. Caracas. p 28.

Thompson, I. 2006. Definición de servicios, según diversos expertos. (En línea). Consultado el 20 de dic. 2012. Disponible en <http://www.promonegocios.net>

UTC (Universidad Técnica del Cotopaxi), 2006. Nivel de Cumplimiento de Efectividad. (En línea).EC. Consultado el 21 de febr. 2013. Disponible en <http://www.utc.edu.ec>

Víctor, R. 2003. “La Institucionalidad de las Juntas Parroquiales Rurales, su Perspectiva en el Desarrollo Político, y Económico Ecuatoriano”. Tesis. Master en seguridad y Desarrollo. IAEN. Quito -Ecuador. p 6.

Zambrano, A. 2006. Planificación Estratégica, Presupuesto y Control de la Gestión Pública. 1 ed. Caracas. Texto, CA. p 84

Anexo

Anexo

ANEXO # 1. ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS

ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS EN BASE A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMPETENCIAS	PROYECTOS	EJECUTDO	EJE-CUTND	POR EJECU	MONTO ASIGNADO X GAD Parroquial	MONTO ASIGNADO CONSE PROVIN	MONTO ASIGNADO BANCO CENTRAL	MONTO ASIGNADO GAD CANTONAL	% de aplica del presup. ago-12
VIALIDAD PARROQUIAL RURAL	ADOQUINAMIENTO DE ACERAS Y BORDILLOS, PARQUES Y FACHADAS	X			2400				4400
ANALISIS	Como se puede observar el GAD Parroquial si está cumpliendo con esta competencia, puesto que esta poniendo énfasis en el desarrollo de vías que permiten la comunicación entre las comunidades.								2,16%
	MANTENIMIENTO DE VÍAS	X			2000				
	DESARROLLO VIAL			X		30000			
SERCICIOS PÚBLICOS OTORGADOS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO	MANTENIMIENTO DE VIAS			X				8007	
	ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA			X				2000	
DESARROLLO PAROQUIAL	PROYECTO TRIPARTITO PARA CONTRUIR CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			X	10000	?		?	33200,56
ANALISIS	se puede decir que esta competencia se está cumpliendo en un 50% ya que si bien es cierto la Parroquia necesita atención a grupos prioritarios, niños y demás grupos vulnerables, pero también necesita de desarrollo de capacidades tanto interno como externo para el fomento productivo de la Parroquia.								16,31%
	MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE AGUAS DUNCES	X			1400				
	CONSULTORÍA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	X			14551,06				
	CONVENIO DE ATENCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL		x		3689,5				
	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE MAPAS DIDÁCTICOS	X			840				
INFRESTRUCTURA FISICA	DOTACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS EN ESCUELAS CON LABORATORIOS DE COMPU.	x			2720				59906
ANALISIS	En lo que respecta a esta competencia se nota que la Junta en si, se esta desarrollando con la construcción de la sede ya que esta es una de las debilidades del GAD Parroquial puesto que el espacio físico dificulta el trabajo diario que se lleva a cabo pero esto no es suficiente ya que se requerirá de por lo menos una auxiliar que le permita cumplir a cabalidad las actividades, y de un nuevo modelo de gestión que permita desarrollar con facilidad los procesos internos de la Junta.								29,43%
	CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO "EL ÁRBOL DE LA ABUNDANCIA"		X		16000				
	CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL GAD		X		30000		100000		
	CONSTRUCCION DE CANCHAS COMUNITARIAS			X	10000				
	ADQUISICIÓN DE ESTACIÓN PRESIDENCIAL			X	1206				
INCENTIVAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Dentro de estas dos competencias la Junta Parroquial realiza reuniones con los delegados de cada comunidad con el propósito de escuchar las demandas ciudadanas con las que cuentan cada una de ellas, por lo que no existe un proyecto específico para el desarrollo de estas competencias además también por falta de presupuesto.								97506,56
ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNAS	Esta competencia no se está cumpliendo por falta de conocimiento de los miembros y funcionaria del GAD Parroquial Rural.								
GESTIONAR COOPERACIÓN INTERNACIONAL	De acuerdo a las investigaciones y entrevistas realizadas se puede decir que la Junta no cuenta con suficiente capacidad administrativa, es decir que no dispone de suficiente personal que permita la creación de este tipo de competencias.								
EMITIR ACUERDOS Y RESOLUCIONES									
MONTO TOTAL ASIGNADO									203526,52

ANEXO # 2-A. ANÁLISIS DEL PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) EN BASE A LOS OBJETIVOS

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.	ANÁLISIS.
<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Desarrollar capacidad para generar y ejecutar políticas públicas con participación social que ataquen la pobreza, la exclusión y la inequidad (eficacia).</p>	<p>En la actualidad la administración pública se caracteriza por dar énfasis en el monitoreo y evaluación de los programas y proyectos con el propósito de alcanzar objetivos que beneficien de alguna manera a los ciudadanos, por ello se ha dado la capacidad de crear políticas que promuevan el desarrollo y bienestar de los pobres y excluidos, en sentido EL GAD Parroquial tiene la capacidad de crear sus propias políticas que le permitan mejorar la calidad de los servicios públicos involucrando a todos sus miembros en la práctica de estas.</p> <p>Para ello se debe implementar estrategias que les permita al GAD medir el desempeño de sus actividades mediante la implementación de indicadores y de instrumentos que le hagan práctico en nivel de cumplimiento y así llevar una gestión efectiva y transparente</p>

ANEXO # 2-B. ANÁLISIS DEL PDOT

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.	ANÁLISIS.
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Mejorar la eficiencia administrativa acercando las demandas ciudadanas a las ofertas institucionales.	<p>1. En este caso el GAD Parroquial, trabaja en conjunto con el gobierno provincial, para la creación de los comité de gestión, mismos que proveen de ideas para el fortalecimiento administrativos en cuanto a la toma de decisiones</p> <p>Para ello el GAD Parroquial a través del GAD provincial y mediante La delegación de competencias, proyectos de vialidad parroquial Rural</p>
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Distribuir equitativamente los recursos, con énfasis en las áreas rurales y en la inversión social, en base a la planificación, priorización y presupuestos participativos.	<p>2. con la creación de los comités de gestión y el apoyo de las comisiones técnicas, el GAD Parroquial, planifica el desarrollo de proyectos y/o programas que cumplen con esta competencia y objetivo.</p> <p>En este caso se han desarrollado proyectos como son: construcción de la sede Parroquial, y la construcción del árbol de la Abundancia</p>
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer la capacidad de gestión para conseguir apoyos, liderar acciones, formar opinión, crear coaliciones, reducir resistencias, obtener recursos y ampliar progresivamente su grado de influencia	<p>3. El GAD Parroquial conjuntamente con otros niveles de Gobierno, brindan a la comunidad diversas charlas motivacionales para la protección y cuidado del entorno y del medio ambiente.</p> <p>En este punto se ha centrado la mirada en el mejoramiento del balneario de aguas dulces de la parroquia, puesto que mediante ello se fomenta el turismo y se mueve la economía de la Parroquia.</p>

Fuente:GAD Parroquial Ángel Pedro Giler

Elaborado por: Las Autoras

ANEXO # 3.- MODELO DE ENTREVISTA.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

La presente ENTREVISTA se encuentra dirigida a: Los Administradores de la junta parroquial Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua Parroquia la Estancilla.

OBJETIVO: conocer qué tipo de gestión se lleva a cabo en la Junta y el grado de aceptabilidad en la aplicación de un nuevo modelo de gestión el mismo que se basa en el fortalecimiento de la eficiencia y eficacia.

Fecha: _____

Título: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

1.- Para la ejecución del presupuesto, ¿Qué actividades son prioritarias?

2.- ¿Para el desempeño de actividades en que Leyes, Códigos o Reglamentos se sustentan?

3.- ¿Qué vías utilizan para realizar alguna compra?

4.- ¿Da énfasis en la planeación organización, monitoreo y evaluación de los programas o proyectos para el desempeño de la comunidad?

5.- ¿Cuentan con un modelo estratégico de actividades?

6.- ¿En la actualidad cuentan con proyectos o programas agendados?

7.- ¿Con qué frecuencia se reúnen todos los funcionarios y con qué fin?

8.- ¿Se inserta en un marco estratégico para fortalecer las capacidades del talento humano?

9.- ¿Cuentan con un esquema de procedimientos para ejecutar las actividades o se lo hace de forma tradicional?

10.- ¿Se siente satisfecho con el desempeño que ha tenido para el alcance de objetivos y Metas?

ANEXO # 4-A. ANALISIS DE LA ENTREVISTA

Nº	PREGUNTA	FRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIA	PRIMER VOAL	SEGUNDO VOCAL	TERCER VOCAL	Análisis
		LIC. DARWIN TALLEDO	SR. Luis Vicente Cedeño	Ing. Karen Zambrano	Sr. Ignacio Almeida	GILMER HOTMAZA	JOSE ORMAZA NAVARRETE	
1	Para la ejecución del presupuesto, ¿qué actividades son prioritarias?	Vialidad Parroquial	Vialidad P. Proyectos Sociales.	Vialidad P. Proyectos Sociales.	Vialidad	Vialidad	Trabajo Con las Comunas	según estas respuestas se puede decir que el presupuesto asignado por el gob. Central es utilizado para el desarrollo vial de la parroquia, por lo que resulta necesario implementar estrategias que permitan el desarrollo en otros aspectos, ya sean estos económicos, sociales o de otra índole.
2	Para el desempeño de actividades en que leyes, códigos o reglamentos se sustentan?	COOTAD CONSTITUCIÓN LOSEP	COOTAD CONSTITUCIÓN LOSEP LOSNC COAFIC	COOTAD	COOTAD	COOTAD	COOTAD	Sgún las respuestas observadas, se ve que que no todos saben o conocen que leyes rigen para aplicar en el desempeño de sus actividades, por lo que sería factible realizar capacitaciones a los miembros.
3	Qué vías utilizan para realizar alguna compra ?	INCOP CONVENIOS	INCOP	INCOP CONVENIOS DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS	INCOP	INCOP	INCOP	De acuerdo a los resultados de esta pregunta, se manifiesta que la vía que por ley ellos utilizan es el portal de compras públicas.

ANEXO # 4-B. ANALISIS DE LA ENTREVISTA

Nº	PREGUNTA	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIA	PRIMER VOAL	SEGUNDO VOCAL	TERCER VOCAL	Análisis
		LIC. DARWIN TALLEDO	SR. Luis Vicente Cedeño	Ing. Karen Zambrano	Sr. Ignacio Almeida	GILMER HOTMAZA	JOSE ORMAZA NAVARRETE	
4	Da énfasis en la planeación organización, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad.	Sí, porque así se pueden alcanzar los objetivos de la parroquia	Si, para beneficiar a la parroquia	Si, porque sirve como control interno del GAD, y cumplimiento de Semplades.	Si, porque sirve para darle funcionalidad a la Junta.	si, porque es beneficioso	si, porque permite controlar las actividades	En este caso los funcionarios piensan que es beneficioso para la junta, pero no todos participan en ello, por lo que esto podría ser una debilidad para la Junta.
5	Cuentan con un modelo estratégico de actividades?	Si, PDOT	Si, Gestión de actividades	Si, PDOT	Si, POA Y PDOT	Si, PDOT	Si, PDOT	En Este sentido ellos cuentan con Plan de desarrollo, mismo que fue realizado por una consultoría que ellos contrataron, por lo que por lo que no todos tienen conocimiento de cuales son las estrategias, misión y visión que tiene la Junta, ya que no lo han analizado.
6	En la actualidad cuentan con proyectos o programas agendados?	Si, en especial la regeneración Urbana	Si, <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la sede de la Junta. • Regeneración urbana, • Monumento de Identidad de la Parroquia 	Si, <ul style="list-style-type: none"> • Atención a grupos prioritarios, • Atención a CIBV y CNH, • Programa de capacitación de los grupos vulnerables. 	Si, <ul style="list-style-type: none"> • Monumento de Identidad de la Parroquia, • Regeneración urbana, • Cancha de uso múltiple en dos comunidades. 	Si, <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de carreteras en el área urbanasa`1 	Si, construcción del Monumento	Se puede notar que los funcionarios no están al tanto de los programas que se están haciendo en la actualidad en la Junta, por lo que existe poca motivacion por parte de los miembros de conocer las actividades que realiza la Junta como tal.

ANEXO 4-C. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Nº	PREGUNTA	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIA	PRIMER VOAL	SEGUNDO VOCAL	TERCER VOCAL	Análisis
		LIC. DARWIN TALLEDO	SR. Luis Vicente Cedeño	Ing. Karen Zambrano	Sr. Ignacio Almeida	GILMER HOTMAZA	JOSE ORMAZA NAVARRETE	
7	Con qué frecuencia se reúnen todos los funcionarios y con qué fin?	Cada 15 días Objetivo, no respondió	Cada 15 días Objetivo, no respondió	Cada 15 días Objetivo, sesiones	Cada 15 días Objetivo, recibir informe de actividades	Cada 15 días Objetivo, no respondió.	Cada quince días	En este caso se reúnen cada quince días pero no todos están siempre presente, esto es el problema de la falta de desconocimiento y capacitación.
8	Se inserta en un marco estratégico para fortalecer las capacidades del talento humano?.	Si, resulta indispensable.	Si, porque nutre de conocimientos.	Si, porque es necesario	Si no dijo un porque	Si,	Si	Por lo que se puede Todos dijeron que si, pero no todos participan en las Capacitaciones que se dan en otras instituciones, po lo que seria indispensable que la junta dicte conferencias y seminarios que sean obligatorios como medida de capacitación continua.
9	Cuentan con un esquema de procedimientos para ejecutar las actividades o se lo hace de forma tradicional.	Si, lo que se realiza en el PDOT	Si porque se tiene que hacer para el desarrollo de la parroquia	Si, PDOT y PAC	Si no dijo un porqué	SI	SI	Resulta indispensable por lo que arroja esta pregunta diseñar un diagrama de procesos que especifique que actividades se está realizando en todas las áreas y como se manejarán.
10	Se siente satisfecho con el desempeño que ha tenido para el alcance de objetivos y metas?	Si, porque he servido a la comunidad.	Si, porque es un compromiso con la gente de ayudar en lo que se necesita	Si, preparación continua	Si, porque ha sido beneficioso apoyar a la colectividad.	Si, porque se siente bien ayudar a los que nos necesitan	Si, porque he servido a mi comunidad	Se muestra un nivel satisfactorio de lo realizado

ANEXO 5-A. PONDERACIÓN DEL FODA

FORTALEZAS	PUNTAJES			TOTAL
	1	2	3	
FO 1. CUENTAN CON UN MODELO DE DESARROLLO TEÓRICO QUE PERMITE CAMBIAR DE PARADIGAMA			X	3
FO 2. LIDRERAZGO DIRECTIVO COMPROMETIDO CON EL CAMBIO			X	3
FO 3. ALIANZAS CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO			X	3

DEBILIDADES	PUNTAJES			TOTAL
	1	2	3	
D 1. ACTIVIDADES DE CONTROL SE ENFOCAN A CUMPLIR CON LA "BUROCRÁCIA".			X	3
D 2. LA INFORMACIÓN ACERCA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN NO ES SATISFACTORIA		X		2
D 3. LA INFORMACIÓN ECONÓMICA -FINANCIERA NO MANIFIESTA EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.			X	3
D 4. EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SE LO REALIZA EN BASE A LA OBSERVACIÓN			X	3
D.5. LA REDNDCIÓN DE CUENTAS INTERNA NO REFLEJA NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS			X	3

ANEXO 5-B. PONDERACIÓN DEL FODA

OPORTUNIDADES	Nº de ocurrencia			Nº de impacto			TOTAL	
	1	2	3	1	2	3		
O1. LA MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA Y EFICIACIA EN LA GESTIÓN COMO MEDIO DE EFECTIVIDAD Y DE BUENA GESTIÓN.	X					X	4	
O 2. EXIGENCIA SOCIAL DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.		X				X	5	
O3. ESTRATÉGIAS DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA						X	X	6
O4. LA EECTIVIDAD QUE SE PUEDE ALCANZAR MEDIANTE EL CONTROL PERMANENTE						X	X	6

AMENAZAS	Nº de ocurrencia			Nº de impacto			TOTAL
	1	2	3	1	2	3	
A1. FUCNIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER ESTÁ MÁS ENFOCADA EN EL CUMPLIENTO DEL PRESUPUESTO , QUE EN EL DE OBTENER RESULTADOS QUE SATISFAGAN DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES			X			X	6
D 2. NO CONTAR CON INDICADRES QUE PERMITAN MEDIR LA GESTIÓN.			X				X

ANEXO 6. DIAGNÓSTICO FODA

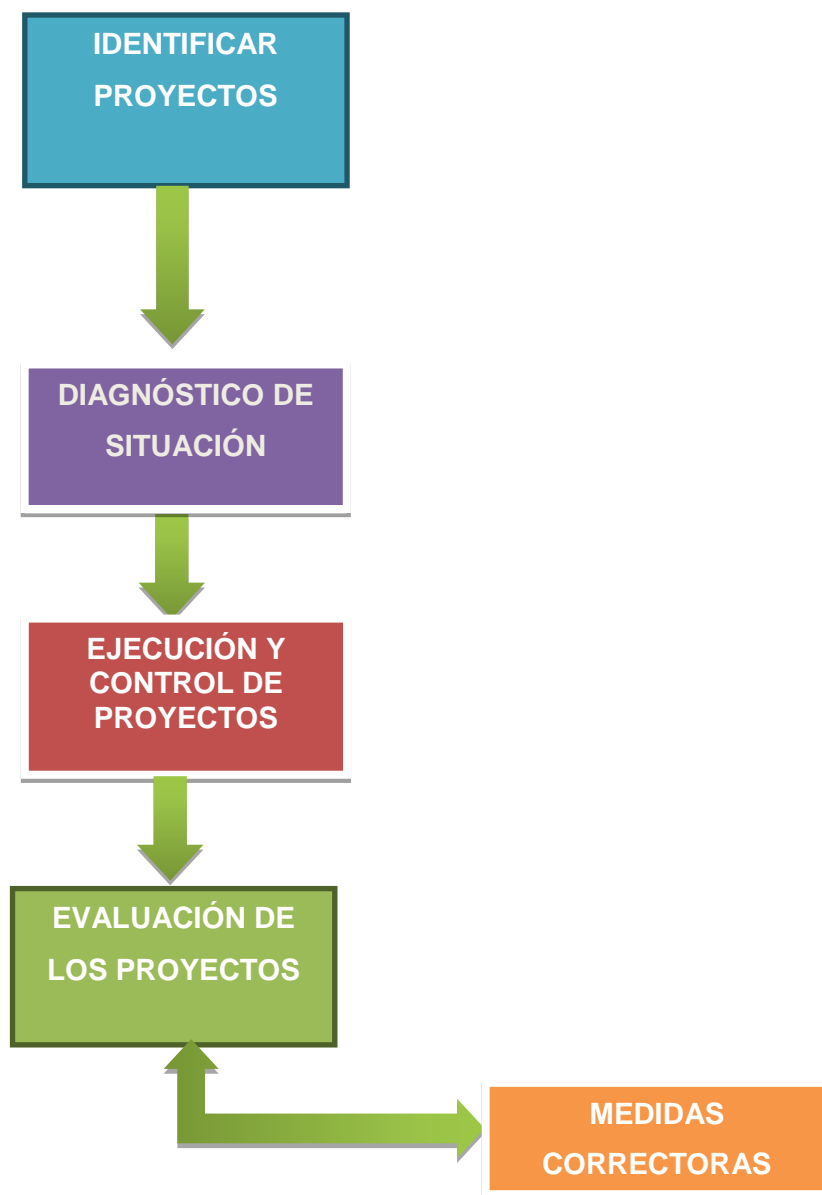
BANCO DE FUERZAS ACTUANTES INTERNAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>FO 1. CUENTAN CON UN MODELO DE DESARROLLO TEÓRICO QUE PERMITE CAMBIAR DE PARADIGAMA</p> <p>FO 2. LIDRERAZGO DIRECTIVO COMPROMETIDO CON EL CAMBIO</p> <p>FO 3. ALIANZAS CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO</p>	<p>D 1. ACTIVIDADES DE CONTROL FOCALIZADAS A CUMPLIR LA REGULARIDAD FORMAL "BUROCRACIA".</p> <p>D 2. LA INFORMACIÓN ACERCA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN NO ES SATISFACTORIA</p> <p>D 3. LA INFORMACIÓN ECONÓMICA -FINANCIERA NO ACLARECE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.</p> <p>D 4. EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS SE LO REALIZA DE FORMA OBSERVATIVA</p> <p>D.5. LA RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA NO REFLEJA NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS Y OBJETIVOS</p>
BANCO DE FUERZAS ACTUANTES EXTERNAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1. LA MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN COMO MEDIO DE EFECTIVIDAD Y DE BUENA GESTIÓN.</p> <p>O 2. EXIGENCIA SOCIAL DE LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.</p> <p>O3. ESTRATÉGIAS DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p> <p>O4. LA EFECTIVIDAD QUE SE PUEDE ALCANZAR MEDIANTE EL CONTROL PERMANENTE DE PROYECTOS</p> <p>O5. ESTABLECER PRIORIDADES EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS</p>	<p>A1. FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE LA PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER ESTÁ MÁS ENFOCADA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO , QUE EN EL DE OBTENER RESULTADOS QUE SATISFAGAN DEMANDAS DE LAS COMUNIDADES</p> <p>D 2. NO CONTAR CON INDICADRES QUE PERMITAN MEDIR LA GESTIÓN.</p>

Anexo 8 CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

COMPONENTES	METAS	INDICADORES E INTRUMENTOS	ACTIVIDAD	ACTORES	RESPONSABLES	TIEMPO ESTIMADO EN SEMANAS	CRONOGRAMA DE EJECUCION-TIEMPO SEMANAS				OBSERVACION
							SEM 1-2	SEM 3-4	SEM 5-6	SEM 7-8	
AMBIENTE DE CONTROL	EJECUCIÓN DE FUNCIONES POR PARTE DE TODOS LOS MIEMBROS	ORGÁNICO FUNCIONAL	FORMALIZACIÓN DE ORGANIGRAMA	MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL	PRESIDENTE	6	X	X	X		
VALORACIÓN DE RIESGOS	REALIZAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA	MATRIZ FODA ESTRATEGIAS	SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA MIEMBROS, PARA EL CONOCIMIENTO DEL Y EJECUCIÓN DEL MODELO	MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL	MIEMBROS DEL GAD	4	X	X			
ACTIVIDADES DE CONTROL	PROMOVER EL INVOLUCRAMIENTO DE LOS MIEMBROS EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL GAD	CADENA DE VALOR	CAPACITACIÓN DE LOS ACTORES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INDICADORES	MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL	PRESIDENTE	2	X				
MONITOREO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y /O PROGRAMAS	% de efectividad % de eficacia % eficiencia numero de errores	METODOLOGÍA DE CONTROL DE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS	MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL	PRESIDENTE	8	X	X	X	X	
RENDICIÓN DE CUENTAS	LOGRAR QUE LA INFORMACIÓN REFLEJE NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	% de metas alcanzadas % de tiempo ejecutado	APLICAR EL MODELO DE RENDICIÓN DE CUENTA INTERNO	MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL	PRESIDENTE	2	X				


Elaborado por: Las autoras

ANEXO 9. MODELO DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS



Elaborado por: Las autoras

Anexo 10. FICHA TÉCNICA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL ÁNGEL PEDRO GILER			
NOMBRE DEL PROYECTO, PROGRAMA O ACTIVIDAD			
Construcción de la sede Parroquial de Ángel Pedro Giler			
ÁREA O TIPO DE SERVICIO		FECHA:	
Infraestructura Física		marzo de 2012	
RESUMEN DEL PROYECTO			
Proyecto enfocado a la construcción y funcionamiento de la nueva sede Parroquial Ángel Pedro Giler, con el propósito de fortalecer la gestión de las actividades diarias y la buena atención de los ciudadanos.			
DATOS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO			
PROVINCIA:		MANABÍ	
CANTÓN:		TOSAGUA	
PARROQUIA:		ÁNGEL PEDRO GILER	
COMUNIDAD O SECTOR:			
DATOS DEL PROMOTOR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROMOTOR		GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER	
REPRESENTANTE LEGAL		Lic. Darwin Talledo	
RUC:		13016004131001	
MAIL:		juntaangelpedrogiler@hotmail.com	
DIRECCIÓN:		Ángel Pedro Giler	
TELÉFONO:		23772	
DATOS DEL EQUIPO CONSULTOR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		Ing. Ángel Mendoza Fernandez	
EQUIPO DE APOYO:		CONTRATISTA	
		RUC: 1305664847001	
		TELF: 631277	
		DIRECCIÓN: CDL. Universitaria Calle Olmedo y los Amigos	
		FISCALIZADOR	
RUC:		13075887050001	
MAIL:			
DIRECCIÓN:		22 de Nov. Y Obtulia Mendoza Portov.	
TELÉFONO:		630386	

ANEXO # 11. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AVANCE DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS


 GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER									
#	PARROQUIA	NOMBRE PROYECTO	MES/AÑO	PLAZO EN MESES	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	% = (VALOR EJECUTADO / VALOR TOTAL *100)	VALOR POR EJECUTAR	% =(VALOR POR EJECUTAR/V VALOR TOTAL *100)
1	ÁNGEL PEDRO GILER	CONSULTORÍA	2012	3	14550,00	14550,00	100	0	0
2	ÁNGEL PEDRO GILER	SEDE PARROQUIAL	2012	6	130000,00	104000,00	80	260	20
3	ÁNGEL PEDRO GILER	MONUMENTO	2012	5	16000,00	12800,00	80	2300	20
4	ÁNGEL PEDRO GILER	ADOQUINAMIENTO DE ACERAS Y BORDILLOS	2012	1	2400,00	2400,00	100	0	0
5	ÁNGEL PEDRO GILER	DESARROLLO VIAL	2012	1	2000,00	2000,00	100	0	0
6	ÁNGEL PEDRO GILER	MANTENIMIENTO DE VÍAS	2012	1	8007,00	8007,00	100	0	0
7	ÁNGEL PEDRO GILER	ATENCIÓN A LA SEGURIDAD CIUDADANA	2010	1	2000,00	2000,00	100	0	0

ANEXO # 11.A. MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AVANCE DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS

#	PARROQUIA	NOMBRE PROYECTO	MES/AÑO	PLAZO EN MESES	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	% = (VALOR EJECUTADO / VALOR TOTAL *100)	VALOR POR EJECUTAR	% =(VALOR POR EJECUTAR/V VALOR TOTAL *100)
8	ÁNGEL PEDRO GILER	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	2012	3	10000	10000	100	0	0
9	ÁNGEL PEDRO GILER	MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE AGUAS DULCES	2012	1	1400	1400	100	0	0
10	ÁNGEL PEDRO GILER	CONVENIO DE ATENCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL	2012	2	369,50	369,50	100	0	0
11	ÁNGEL PEDRO GILER	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE MAPAS DIDÁCTICOS	2012	2	840,00	840,00	100	0	0
12	ÁNGEL PEDRO GILER	CANCHAS COMUNITARIAS	2012	5	10000,00	10000,00	100	0	0
13	ÁNGEL PEDRO GILER	ESTACIÓN PRESIDENCIAL	2012	1	1206,00	1206,00	100	0	0
OBSERVACIONES:									

Elaborado por: Las Autoras

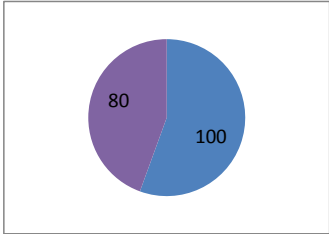
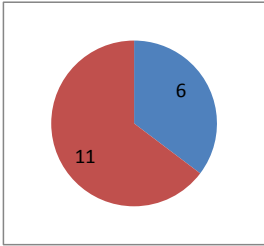
ANEXO 12 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES DE LOS PROYECTOS												
GOBIERNO PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER PERIODO DE EVALUACIÓN: 2012 DESDE: MARZO HASTA: DICIEMBRE												
												
AÑO	Nº	PROYECTOS/ACTIVIDADES	METAS		TIEMPO		PRESUPUESTO		INDICADORES			NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE EFECTIVIDAD
			Programadas	Ejecutadas	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	
			A	B	C	D	E	F	G=B/A*100	$H = \frac{b*c}{a*d} * 100$	$I = \frac{b*c*e}{a*d*f} * 100$	
2012	1	Consultoría	100	100	3	3	14550	14550	100,00	100,00	100,00	ALTO
2012	2	construcción de sede Parroquial	100	80	6	11	130000,00	104000	80,00	68,57	54,55	ALTO
2012	3	Construcción del Monumento ÁRBOL DE LA ABUNDANCIA de identificación de la Parroquia	100	80	5	7	16000,00	12.800	80,00	57,14	71,43	ALTO
2012	3	Adoquinamiento de aceras y bordillo	100	100	1	1	2400	2400	100	100	100	ALTO
2012	4	Desarrollo Vial	100	100	1	1	2000	2000	100	100	100	ALTO
2012	5	Mantenimiento de vías	100	100	1	1	8007	8007	100	100	100	ALTO
2012	6	Atención a la seguridad ciudadana	100	100	1	1	2000	2000				ALTO
2012	7	Proyecto tripartito para construir un centro de atención al adulto mayor	100	100	3	3	10000	10000	100	100	100	ALTO
2012	9	Mejoramiento del valneario de aguas dulce	100	100	1	1	1400	1400	100	100	100	ALTO
2012	10	Convenio de atención de desarrollo infantil	100	100	2	2	369,5	369,5	100	100	100	ALTO
2012	11	Elaboración y entrega de mapas didácticos	100	100	2	2	840	840	100	100	100	ALTO
2012	12	Construcción de canchas comunitarias	100	100	5	5	10000	10000	100	100	100	ALTO
2012	13	Adquisición de estación presidencial	100	100	1	1	1206	1206	100	100	100	ALTO
							Total:	Total:	Promedio:	Promedio:	Promedio:	
							198772,50	169572,5	96,67	93,81	93,83	

OBSERVACIONES:

Fuente: Universidad Técnica de Cotopaxi, 2006.

ANEXO 13. MODELO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GOBIERNO PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER					
RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNO DE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS					
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS : 03-12-2012			FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 12-2012		
PROVINCIA: Manabí	CANTON: Tosagua	PARROQUIA: Ángel Pedro Giler	NOMBRE: Lic. Darwin Talledo		
CARGO: Presidente		EMAIL: juntaangelpedrogilar@hotmail.com	TELEFONO:023772		
POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA CON EL PROYECTO Y/O PROGRAMA: 2600 habitantes				MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Físico	
<p>NOMBRE DE LA COMPETENCIA, OBJETIVO O META CUMPLIDA, PARCIAL O TOTALMENTE: PRESUPUESTO ESTIMADO: 130,000</p> <p>INFORME: El presente informe tiene como objetivo dar conocimiento del avance del poryecto de contruccion de la sede Parroquial del GAD Parroquial qu epor motivos de la estación invernal no se pudo ejecutar en el tiempo establecido, por lo que se realizo una solicitud para alargar el plazo establecido, los resultados son los siguientes:</p>					
META PROGRAMADA	META EJECUTADA	TIEMPO PROGRAMADO	TIEMPO EJECUTADO	PRESUPUESTO PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO
100	80	6	11	130,000	110.006,000
ANALISIS:					
METAS			TIEMPO		
					
<p>OSERVACIONES: Se observa que en relación al presupuesto ejecutado el GAD ha cumplido con la meta planteado, pero en relación al tiempo se ha producido una diferencia de 5 meses de retraso de la obra, lo que ocasiono que no se pudiera cumplir con el tiempo programado.</p>					

Elaborado por: Las autoras

